

Marco de referencia provisional para la reunión de datos: Apéndice

Version 0.8

Apéndice.....	44
Apéndice 1 - Lista de códigos de países/territorios de la COPACO (M49)	44
Apéndice 2 - Subáreas/divisiones de pesca de la COPACO con fines estadísticos	47
Apéndice 3 - Lista de referencia de especies acuáticas de la COPACO	50
Apéndice 4 - Tipología de buques pesqueros	96
Apéndice 4.1 - Segmento de flota: tipos de buque por clases de eslora	97
(los códigos de los segmentos de flota se encuentran en el rango de celdas grisáceo)	97
Apéndice 5 - Prácticas de pesca	98
Apéndice 5.1 - Tipo de artes de pesca	98
Apéndice 5.2 - Modalidad de pesca	101
(*) Esta tabla integra las propuestas actuales del esfuerzo del Grupo de tareas del GCT. Deberá ajustarse más a los resultados del GCT-27 una vez que se apruebe.	101
Apéndice 5.3 - Esfuerzo de pesca	101
Apéndice 5.4 - Cuantificación del esfuerzo por segmento de flota	104
Apéndice 6 - Referencias biológicas: Trabajo en curso	105
Apéndice 6.1 - Normas de medición de la longitud de los peces	105
Apéndice 6.2 - Escalas de fases de madurez	107
Apéndice 6.3 - Modelos de crecimiento adoptados por la COPACO para las especies primarias	112
Apéndice 6.4 - Factores de conversión adoptados por la COPACO para las especies primarias	112
Apéndice 7 - Factores socioeconómicos (Grupos de edad, moneda,...)	115
Apendice 7.1 - Grupos de edad	115
Apéndice 7.2 - Divisas	116
Apéndice 8 - Cuestionarios y calendario de presentación de datos	117
Apéndice 9 - Glosario	118

Apéndice

Apéndice 1 - Lista de códigos de países/territorios de la COPACO (M49¹)

La FAO y el GCT recomiendan utilizar la clasificación M49 como norma mundial para los países y territorios Sin embargo, para fines administrativos (p.ej. los registros de buques), las organizaciones pesqueras utilizan el código alfa ISO3. Esta tabla proporciona ambas normas para los países y territorios de la COPACO.

	Código M49	Código ISO3
Anguila	660	AIA
Antigua y Barbuda	028	ATG
Bahamas	044	BHS
Barbados	052	BRB
Belice	084	BLZ
Brasil	076	BRA
Colombia	170	COL
Costa Rica	188	CRI
Cuba	192	CUB
Dominica	212	DMA
España	724	ESP

¹ <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/>

Lista de la FAO GCT de códigos de los países : <http://www.fao.org/3/bt978e/bt978e.pdf>

Estados Unidos de América	840	USA
UE- Francia	250	FRA
Granada	308	GRD
UE-FR- Guadalupe	312	GLP
Guatemala	320	GTM
UE-FR- Guayana Francesa	254	GUF
Guinea	324	GIN
Guyana	328	GUY
Haití	332	HTI
Honduras	340	HND
Jamaica	388	JAM
Japón	392	JPN
UE – FR- Martinica	474	MTQ
México	484	MEX
Nicaragua	558	
Países Bajos (Aruba, Bonaire, Curazao, San Eustaquio, Saba, San Martín)	528	NLD
Panamá	591	PAN
Reino Unido	826	GBR
República de Corea	410	KOR

República Dominicana	214	DOM
Saint-Martin	663	MAF
Saint Kitts y Nevis	659	KNA
San Bartolomé	652	N/A
Santa Lucía	662	LCA
San Vicente/Grenadinas	670	VCT
Suriname	740	SUR
Trinidad y Tobago	780	TTO
Unión Europea		EU ²
Venezuela, Rep Boliv de	862	VEN

² Este es el código ISO2, no hay ISO3 para la UE

Apéndice 2 - Subáreas/divisiones de pesca de la COPACO con fines estadísticos

▪ **Introducción**

Las propuestas para subáreas y límites divisorios con fines estadísticos de la COPACO y sus delimitaciones se elaboraron de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- a) Mantener la coherencia de los límites con los ecosistemas marinos.
- b) Implementar las recomendaciones de la AGNU-AD³ y la iniciativa del GCT de obtener y mantener datos separados entre las capturas realizadas dentro y fuera de las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) de los Estados costeros.
- c) facilitar la presentación de datos desglosados espacialmente por los miembros de la COPACO.
- d) Contabilizar las referencias a los trabajos anteriores sobre las zonas de la FAO y los debates para el proyecto de subáreas de la COPACO (incluidas las delimitaciones heredadas de 1978⁴).
- e) Coherencia con las concentraciones de la actividad pesquera principal⁵.

Para la identificación de las subáreas y divisiones, se utilizaron como referencia los mapas digitales de los Grandes Ecosistemas Marinos (LME)⁶ en combinación con la base de datos de ecorregiones⁷ marítimas del WWF, la plataforma continental y las 200 millas náuticas. Se prestó especial atención a la definición de las subáreas en función de los principales ecosistemas de la región de la COPACO (*por ejemplo, plataforma continental del sureste de EE.UU., Golfo de México, Mar Caribe, plataforma del norte de Brasil*, además de distinguir el alta mar del Atlántico occidental); así como a la definición de las divisiones/ de acuerdo con las ecorregiones marinas secundarias (MEOW⁸) (*por ejemplo, Caribe suroccidental, Caribe occidental*) en la medida de lo posible.

Para la delimitación estadística de las subáreas y las divisiones del COPACO, se presentaron a los participantes del GTDEP2 en octubre de 2020 dos opciones relativas a las propuestas para la delimitación de las mismas, y se volvieron a examinar en la sesión ampliada del GTDEP2 de mayo de 2021, con el apoyo de un visualizador de mapas interactivo:

<https://weca-firms.d4science.org/data-viewer/index.html>

i. Opción 1:

- Basar las delimitaciones estadísticas en los límites marítimos establecidos y en las líneas limítrofes (ZEE) de las 200 millas náuticas .
- En las zonas donde no se hayan establecido límites marítimos, las delimitaciones estadísticas se establecerán con líneas rectas longitudinales o latitudinales simples, o líneas rectas oblicuas, trazadas según las consideraciones iniciales a)-e) anteriores.

³ FAO, 2016. COFI 32 documento informativo de la reunión. <http://www.fao.org/3/a-mq951e.pdf>
https://www.un.org/Depts/los/convention_agreements/convention_overview_fish_stocks.htm

⁴ <http://www.fao.org/3/am819s/am819s.pdf>

⁵ Tal y como se identifica en el Atlas Global de la actividad pesquera basada en AIS (<http://www.fao.org/documents/card/fr/c/ca7012en/>).

⁶ <https://www.thegef.org/topics/large-marine-ecosystems>

⁷ <https://www.worldwildlife.org/publications/marine-ecoregions-of-the-world-a-bioregionalization-of-coastal-and-shelf-areas>

⁸ https://geospatial.tnc.org/datasets/ed2be4cf8b7a451f84fd093c2e7660e3_0

ii. Opción 2:

El enfoque evita construir divisiones estadísticas basadas en las líneas de los tratados, y en su lugar:

- Propone que las subáreas se definan con simples límites estadísticos longitudinales/latitudinales lo más cerca posible de los límites marítimos establecidos y según las consideraciones iniciales a)-e) anteriores, además de;
- Los límites marítimos de 200 millas náuticas (ZEE)

De las dos opciones presentadas para definir las subzonas y divisiones, el GTDEP2 favoreció, en la medida de lo posible utilizar las fronteras marítimas establecidas y los límites marítimos de 200 millas náuticas en lugar de las líneas rectas longitudinales/latitudinales, según la Opción 1, aunque también se adhirió a los principios generales expuestos a continuación:

1. Que los límites de las subzonas y divisiones de la COPACO se identifiquen, en la medida de lo posible, de forma coherente con los principales ecosistemas de la región como punto de partida para definir sus delimitaciones, como principio general
2. Que en la definición de las subáreas y divisiones se utilicen los límites marítimos (ZEE) (cuando se hayan establecido y no sean objeto de disputa) y otros límites por defecto (p.ej., 200 millas náuticas) como principio predominante, en combinación con -cuando se requiera o se prefiera-, líneas rectas longitudinales, latitudinales u oblicuas simples en los casos en que:

(a.) no haya límites marítimos establecidos, para evitar problemas de espacios marítimos no definidos/disputados;

(b.) existen fronteras de ecosistemas localmente reconocidas e importantes, junto con otras consideraciones, como las capacidades de recopilación de datos de los países miembros de la COPACO, que limitarían la presentación de informes adecuados.

- (3) Que algunas de estas subzonas y divisiones se mantienen en fase de finalización y están sujetas a ulteriores debates y modificaciones. El presente documento y cualquier propuesta o delimitación definitiva de cualquier subzona o división se entienden sin perjuicio de las reivindicaciones y límites marítimos de los Estados miembros de la COPACO.
- (4) Que estas delimitaciones no implican, por parte de la FAO o de la COPACO, o de sus Estadosmiembro juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

A partir de las aportaciones de la sesión ampliada del GTDEP2 de mayo de 2021, se elaboró una lista provisional de subáreas y divisiones, incluida la correspondencia con los Grandes Ecosistemas Marinos, o las ecorregiones marinas, definiendo las delimitaciones de las subáreas de la COPACO:

Principal zona de pesca 31 de la FAO (Atlántico/Centro-Oeste):

- Subárea 31.1 (*Gran ecosistema marino de la plataforma continental del sureste de Estados Unidos*)
- Subárea 31.2 (*Gran ecosistema marino del Golfo de México*)
 - División 31.2.1 (Golfo de México norte)
 - División 31.2.2 (Golfo de México sur)

- División 31.2.3 (alta mar occidental del Golfo de México)
 - División 31.2.4 (alta mar oriental del Golfo de México)
- 31.3 (*ecorregiones de las Bahamas / Antillas Mayores / Caribe Oriental*)
 - División 31.3.1 (Antillas Menores)
 - División 31.3.2 (norte de las Antillas Mayores / Bahamas)
 - División 31.3.3 (Sur de las Antillas Mayores / Jamaica)
 - División 31.3.4 (Noroeste de las Antillas Mayores / Cuba)
- 31.4 (*alta mar del Atlántico occidental*)
 - División 31.4.1 (Sureste del alta mar del Atlántico occidental)
 - División 31.4.2 (Noreste del alta mar Atlántico occidental)
 - División 31.4.3 (Noroeste del alta mar Atlántico occidental)
 - División 31.4.4 (alta mar Atlántico occidental Bermudas)
- 31.5 (*Gran ecosistema marino de la plataforma del norte de Brasil*)
- 31.6 (*ecorregión del Caribe meridional*)
 - División 31.6.1 (Venezuela oriental)
 - División 31.6.2 (Venezuela occidental)
- 31.7 (*Ecorregión del Caribe Sudoccidental*)
 - División 31.7.1 (Colombia Atlántica)
 - División 31.7.2 (Panamá Costa Rica Atlántico)
 - División 31.7.3 (Atlántico de Nicaragua)
 - División 31.7.4 (Atlántico de Honduras)
- 31.8 (*Ecorregión del Caribe Occidental*)

Principal zona de pesca de la FAO 41 (Atlántico, suroeste):

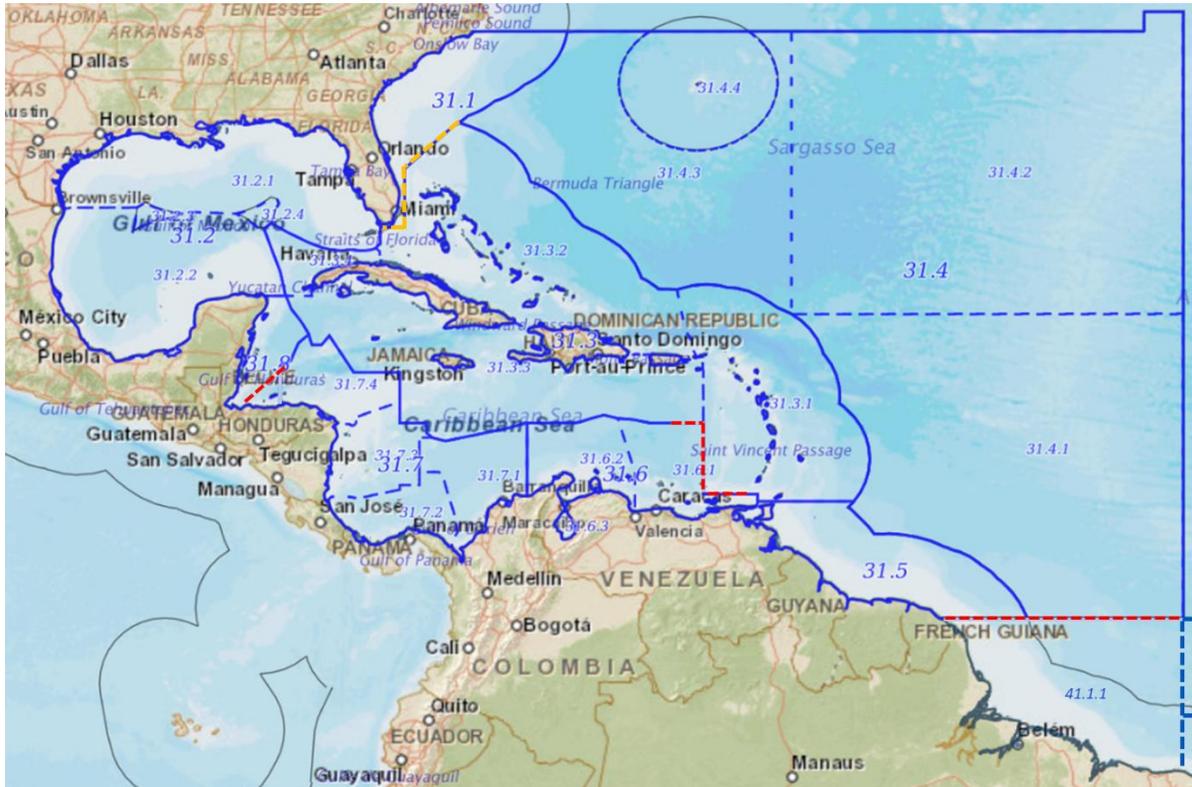
- División 41.1.1
- División 41.1.2
- División 41.1.4 (parcial)

El GTDEP recomienda que los principios generales mencionados constituyan criterios decisivos y que se sigan para posteriores propuestas sobre las subzonas y divisiones definitivas, previo acuerdo de los miembros de la COPACO directamente implicados. El GTDEP recomienda además que, en la medida de lo posible, los informes se realicen al nivel de división más detallado posible para garantizar la disponibilidad de los datos espaciales granulares necesarios para fines científicos.

Figura 1. Proyecto de subáreas de la COPACO y límites estadísticos de las divisiones aprobados en la sesión ampliada del GTDEP2, mayo de 2021. .

Nota: Las líneas rojas discontinuas indican los casos en los que están pendientes de decisión las subzonas y divisiones estadísticas definitivas. Las líneas discontinuas naranjas indican las delimitaciones

cuestionadas posteriormente por la delegación de Estados Unidos mediante una carta enviada a los miembros del GTDEP en septiembre de 2021.



Descargo de responsabilidad: Los límites y nombres que se muestran y las designaciones utilizadas en este mapa no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la FAO con respecto al estado legal de ningún país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus fronteras y límites. Las líneas punteadas en los mapas representan líneas fronterizas aproximadas para las que aún no existe un acuerdo total.

Apéndice 3 - Lista de referencia de especies acuáticas de la COPACO

■ Introducción y estructura

Como preámbulo, se recuerda la competencia de la COPACO en materia de cobertura de las especies y las poblaciones.

*“La Comisión se ocupará de todos los recursos marinos vivos, sin perjuicio de las responsabilidades y facultades en materia de ordenación de otras organizaciones o acuerdos de ordenación de la pesca y otros recursos marinos vivos competentes en la región”.*⁹

⁹ <http://www.fao.org/fishery/rfb/wecafc/en>

En el interés expresado en la importancia de dar seguimiento a ciertas especies a través del establecimiento histórico en la región de grupos de trabajo sobre (caracoles, langostas, peces voladores) y a las pesquerías (por ejemplo, DCP, pesca en aguas profundas, pesca recreativa de marlines) se pueden observar afinidades con las clasificaciones de las especies de la COPACO. Estos listados iniciales para la presentación de datos se derivan de las prioridades normativas acordadas por las comisiones de la COPACO, CRFM y OSPESCA, u otros procesos como la CITES o la Convención de Cartagena (Protocolo SPAW: Áreas y vida silvestre especialmente protegida, el Protocolo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ONU Medio Ambiente, Programa de Acción Estratégica para el Gran Ecosistema Marino del Caribe y la Plataforma Norte de Brasil (CLME+)), y para lo que otros datos e información son indispensables para el seguimiento, documentación, evaluación y para la toma de decisiones. Como tal, se justifica su inclusión en la lista inicial de prioridades para la recolección de datos porque contribuye a las prioridades normativas de las diferentes comisiones regionales (COPACO, CRFM, OSPESCA), incluida la de informar los distintos planes de gestión pesquera que se están elaborando. Así pues, estas listas contribuyen aún más al marco provisional acordado por los órganos pesqueros regionales como lo especificó el Mecanismo Interino de Coordinación de 2016 (MIC) para facilitar, apoyar y fortalecer la coordinación de acciones entre las organizaciones para la pesca sostenible en el Atlántico centro-occidental. En particular, el MIC especificó el apoyo para las pesquerías de cobo rosado, langosta, peces voladores, camarones y de peces de fondo.

Además, se reconoce que la clasificación de las especies puede recibir apoyo del interés en

- dar seguimiento a las especies marinas transzonales de alta mar, migratorias y de mar profundo en áreas fuera de la jurisdicción nacional y que corresponderían al mandato de la COPACO como OROP (por decisión de la COPACO 16¹⁰)
- dar seguimiento a las especies identificadas de otra importancia para los otros órganos regionales de pesca (p.ej. el CRFM, OSPESCA), y que respondan a criterios que distingan la lista subregional de los criterios del MIC.

Por lo tanto, se definen tres agrupaciones principales de importancia para documentar las especies para los países. Estos grupos y (en su caso) subgrupos se construyen sobre bases específicas (es decir, criterios de inclusión) y dan lugar a requisitos específicos de presentación de datos en el marco del DCRF. Para su implementación en la base de datos regional de la COPACO, el DCRF diferencia fundamentalmente las **principales especies de referencia** (Grupo 1) de las otras dos listas (Grupos 2 y 3)

Especies del grupo 1 - Principales especies de referencia (lista en el Apéndice 3.1):

Son especies de gran importancia para la región, , distintas de las incluidas en el Grupo 3, de las que se recomienda encarecidamente a los Estados que presenten estadísticas. Estas especies clave se definen sobre la Base 1 como sigue: : y los requisitos de presentación de datos se identifican para cada especie: Base 1: Especies con planes de ordenación pesquera aprobados (cobo, langosta, pez volador) o en desarrollo (p.ej. cobo, langosta y pez volador, camarón de la plataforma del norte de Brasil-Guyanas y peces de fondo)

¹⁰ <http://www.fao.org/3/bo086s/bo086s.pdf>

Especies del Grupo 2 - Otras especies de referencia de interés para la COPACO, distintas de las incluidas en el Grupo 3, que podrían elevarse al Grupo 1 (lista en el Apéndice 3.2)

Los pasos para elevar las especies del Grupo 2 al Grupo 1 son los siguientes: nominación por parte de las oficinas de estadística de los respectivos países, y/o nominación por parte de grupos de trabajo de expertos (p.ej., el GTDEP de camarones de la plataforma del Norte de Brasil-Guyanas y de peces de fondo), y finalmente se valida a través de una nominación consensuada por el GTDEP que recomienda la aprobación final por parte de la Comisión. Este grupo está dividido en tres subgrupos definidos sobre tres bases distintas:

- [Subgrupo] **Base 2¹¹**: Especies de interés para los GT históricos de organismos regionales (COPACO, CRFM, OSPESCA, incluso a través de su MIC). Estas especies incluirían las siguientes: atunes pequeños y/o costeros, dorados, petos, especies de arrecife y de plataforma (p.ej. camarones, meros, pargos, corvinas, etc.), obtenidos de pesca recreativa y comercial y tiburones y rayas amenazados (Apéndice 3.2a).
- [Subgrupo] **Base 3¹²**: Especies en alta mar (zonas fuera de la jurisdicción nacional)/transzonales/compartidas (Apéndice 3.2b) y, no bajo el mandato de otra OROP (es decir, como en el Apéndice 3.3).
- [Subgrupo] **Base 4¹³**. Especies para la región de la COPACO procedentes del Grupo de trabajo sobre estadísticas de pesca de 1978 y/o de interés por otras razones (p.ej., de interés local, incluido el gran valor comercial, por razones de biodiversidad, o por la importancia de los impactos debidos al cambio climático) (Apéndice 3.2c)

Especies del grupo 3 - Otras especies de interés para los miembros de la COPACO (lista en el apéndice 3.3):

Las especies del Grupo 3 se definen en la Base 5 de la siguiente manera:

Base 5¹⁴: Especies bajo el mandato de otras OROP, incluso para la notificación obligatoria (p. ej. CICAA - <https://old.iccat.int/en/introduction.htm>), como los túnidos y especies afines y los tiburones pelágicos. Se anima a los países a seguir los protocolos de muestreo prescritos por la CICAA para las especies del Grupo 3.

▪ **Estructura del listado de especies:**

La categorización de las especies regionales de la COPACO “principales” y “otras referencias” se refiere a la clasificación ASFIS enriquecida con nombres regionales en inglés, español y francés. Esta clasificación del GCT es administrada y utilizada por la FAO para estandarizar las especies

¹¹ [Antigua base 4 v.6]

¹² [misma base 3 v6]

¹³ [Antigua base 5 v.6]

¹⁴ [Antigua base 2 v.6]

de interés pesquero y acuícola. Véase <http://www.fao.org/fishery/collection/asfis/es>. Incluye nombres estándares (oficiales) en inglés, francés y español.

La estructura propuesta es la siguiente:

- Código único alfa-3 (tres dígitos) del ASFIS (de la clasificación del ASFIS)
- Nombre científico (de la clasificación del ASFIS)
- Nombre oficial de la FAO en inglés (de la clasificación del ASFIS)
- Nombre oficial de la FAO en francés (de la clasificación del ASFIS)
- Nombre oficial de la FAO en español (de la clasificación del ASFIS)

La lista completa de la COPACO de las principales especies de referencia (Especies del grupo 1, Base 1) y otras especies de interés debe definirse mediante el proceso de revisión del GTDEP. Procede inicialmente de la lista de especies de gran interés comercial de 1978 y revisada posteriormente, teniendo en cuenta las políticas nacionales y las capacidades de los países. Se han hecho más ajustes incorporando flexibilidades en función de las tareas individuales del DCRF provisional. Se pide a las partes interesadas que revisen de forma continua la lista provisional y confirmen las especies adicionales de las listas de especies del Subgrupo según las Bases 1-4 para reportar.

El contenido de cada una de las listas de especies se proporciona en las siguientes páginas para los Apéndices 3.1, 3.2, 3.3.

▪ **Apéndice 3.1 - Especies del Grupo 1 - Principales especies de referencia**

Apéndice 3.1 Las listas de las especies del grupo 1 de importancia clave para la región se enumeran en asociación con la(s) zona(s) pertinente(s) de la COPACO - con planes regionales de ordenación pesquera (base 1).

Código ASFIS	Nombre científico	Nombre reg. en inglés	Nombre reg. en francés	Nombre reg. en español	Nombre ASFIS en inglés	Nombre ASFIS en francés	Nombre ASFIS en español	Subgrupo Base	Subárea de reportes de la COPACO	Tareas del DCRF
Con plan de gestión de especies										
SLC	<i>Panulirus argus</i>	Caribbean spiny lobster	Langouste blanche	Langosta común	Caribbean spiny lobster	Langouste blanche	Langosta común del Caribe	1	WCA	I, II, III, IV, V, VI
FFV	<i>Hirundichthys affinis</i>	Flying Fish	Exocet hirondell	Volador golondrin	Fourwing flyingfish	Exocet hirondelle	Volador golondrina	1	WCA	I, II, III, IV, V, VI
COO	<i>Lobatus gigas</i>	Queen conch	Strombe rose	Cobo rosado	Queen conch	Lambi	Caracol reina	1	WCA	I, II, III, IV, V, VI
Las especies de peces de fondo y camarones pueden elevarse (Nótese que las especies adicionales de peces de fondo y camarones) a especies principales por consejo de los GT de especies y otras partes interesadas revisoras, pueden encontrarse en el listado de otras especies de referencia)										

YNA	<i>Cynoscion acoupa</i>	Acoupa weakfish	Acoupa toeroe	Corvineta amarilla	Acoupa weakfish	Acoupa toeroe	Corvinata amarilla	1	Northern Brazil Shelf	I, II, III, IV, V, VI
SNC	<i>Lutjanus purpureus</i>	Southern red snapper	Vivaneau rouge	Pargo colorado	Southern red snapper	Vivaneau rouge	Pargo colorado	1	Northern Brazil Shelf	I, II, III, IV, V, VI
SNL	<i>Lutjanus synagris</i>	Lane snapper	Vivaneau gazon	Pargo bíaiaiba	Lane snapper	Vivaneau gazou	Pargo bíaiaiba	1	WCA	I, II, III, IV, V, VI
WKK	<i>Macrodon ancylodon</i>	King weakfish			King weakfish			1	WCA	I, II, III, IV, V, VI
YNV	<i>Cynoscion virescens</i>	Green weakfish			Green weakfish			1	WCA	I, II, III, IV, V, VI
<i>Camarones (especie que se promueve a las especies prioritarias, por consejo de los GT sobre las especies y otras partes interesadas revisoras, pueden figurar en el listado de otras especies de referencia)</i>										
PNU	<i>Farfantepenaeus subtilis</i>	Southern brown shrimp	Crevette café	Camarón café sureño	Southern brown shrimp	Crevette grise du Sud	Camarón café sureño	1	Northern Brazil Shelf	I, II, III, IV, V, VI

Pregunta para revisores:

Identificar los principales camarones y peces de fondo de la región, y definir la subregión donde estas especies son de importancia, y llenar la tabla anterior. Se espera que esta lista siga evolucionando a medida que aumenten las capacidades de los países y/o que los GT de especies eleven las especies, y el GTDEP valide y recomiende dicha promoción a la Comisión.

■ Apéndice 3.2 - Especies del Grupo 2 - Otras especies de referencia de interés para la COPACO que podrían elevarse al Grupo 1

Apéndice 3.2a: Especies de interés para los GT históricos de los organismos regionales (COPACO, CRFM, OSPESCA, incluso a través de su MIC) (Base 2).

El Apéndice 3.2a enumera especies como: atunes pequeños y/o costeros, dorados, petos, especies de arrecife y de plataforma (p.ej. camarones, meros, pargos, corvinas, etc.), tiburones y rayas que son objeto de pesca comercial y/o recreativa (excepto los tiburones pelágicos) y están amenazados (Subgrupo Base 2).

Código ASFIS	Nombre científico	Nombre reg. en inglés	Nombre reg. en francés	Nombre reg. en español	Nombre ASFIS en inglés	Nombre ASFIS en francés	Nombre ASFIS en español	Subgrupo Base	Subárea de reportes de la COPACO	Tareas del DCRF
<i>Tiburones objeto de pesca comercial y/o amenazados</i>										
SUD	<i>Squatina dumeril</i>	Atlantic Angel Shark			Sand devil	Ange de mer de sable	Tiburón ángel	2	WCA	II, III
CIO	<i>Isogomphodon oxyrinchus</i>	Daggernose Shark	Requin bécune	Cazón picudo sudamericano	Daggernose shark	Requin bécune	Daggernose Shark	2	WCA	II, III
OCS	<i>Carcharhinus longimanus</i>	Oceanic whitetip shark			Oceanic whitetip	Requin océanique	Oceanic whitetip	2	WCA	II, III

RHN	<i>Rhincodon typus</i>	Whale Shark			Whale shark	Requin baleine	Whale shark	2	WCA	II, III
FAL	<i>Carcharhinus falciformis</i>	Silky Shark			Silky Shark	Requin soyeux	Tiburón jaquetón	2	WCA	II, III
BTH	<i>Alopias superciliosus</i>	Bigeye thresher shark			Bigeye thresher	Renard à gros yeux	Zorro ojón	2	WCA	II, III
SMA	<i>Isurus oxyrinchus</i>	Shortfin mako			Shortfin mako	Taupe bleue	Marrajo dientuso	2	WCA	II, III
POR	<i>Lamna nasus</i>	Porbeagle shark			Porbeagle shark	Requin-taupe commun	Marrajo sardinero	2	WCA	II, III
BSH	<i>Prionace glauca</i>	Blue shark			Blue shark	Peau bleue	Tiburón azul	2	WCA	II, III
SPL	<i>Sphyrna lewini</i>	Scalloped hammerhead shark			Scalloped hammerhead	Requin-marteau	Cornuda común	2	WCA	II, III

						halicorne				
SPK	<i>Sphyrna mokarran</i>	Great hammerhead			Great hammerhead	Grand requin marteau	Cornuda gigante	2	WCA	II, III
SPZ	<i>Sphyrna zygaena</i>	Smooth hammerhead			Smooth hammerhead	Requin-marteau commun	Cornuda cruz(=Pez martillo)	2	WCA	II, III
SPQ	<i>Sphyrna tudes</i>	Smalleye hammerhead			Smalleye hammerhead	Requin-marteau à petits yeux	Cornuda ojichica	2	WCA	II, III
N/A	<i>Rhizoprionodon porosus</i>	Caribbean sharpnose shark			Caribbean sharpnose shark	Requin aiguille antillais	Cazón picudo antillano	2	WCA	II, III
N/A	<i>Rhizoprionodon lalandii</i>	Brazilian sharpnose shark			Brazilian sharpnose shark			2	WCA	II, III

N/A	<i>Carcharhinus porosus</i>	Smalltail shark			Smalltail shark			2	WCA	II, III
CTI	<i>Mustelus canis</i>	Dusky smoothhound			Dusky smoothhound	Émissol e douce	Boca dulce	2	WCA	II, III
MTR	<i>Mustelus norrisi</i>	Florida smoothhound			Narrowfin smoothhound	Émissol e veuve	Musola viuda	2	WCA	II, III
	<i>Carcharhinus limbatus</i>	Blacktip shark						2	WCA	II, III
	<i>Carcharhinusa cronotus</i>	Blacknose shark						2	WCA	II, III
	<i>Mustelus higmani</i>	smalleye smoothhound						2	WCA	II, III
	<i>Galeocerdo cuvier</i>	Tiger shark						2	WCA	II, III
	<i>C. plumbeus</i>	Sandbar Shark						2	WCA	II, III
	<i>C. leucas</i>	Bull Shark						2	WCA	II, III

	<i>Mustelus canis</i>	Smooth dogfish						2	WCA	II, III
N/A	<i>Mustelus sinusmexicanus</i>	Gulf smoothhound						2	WCA	II, III
RPP	<i>Pristis pectinata</i>	Smalltooth sawfish			Smalltooth sawfish	Poisson-scie tident	Requin-marteau halicorne malltooth sawfish	2	WCA	II, III
RPM	<i>Pristis microdon</i>	Largetooth sawfish			Largetooth sawfish	Poisson-scie grandent	Largetooth sawfish	2	WCA	II, III
N/A	<i>Aetobatus narinari</i>	Spotted eagle ray (chucho)			Spotted eagle ray (chucho)			2	WCA	II, III
N/A	<i>Mobula birostris</i>	Giant Oceanic Manta Ray			Giant Oceanic Manta Ray			2	WCA	II, III

N/A	<i>Dasyatis americana</i>	Sting ray			Sting ray			2	WCA	II, III
N/A	<i>Narcine bancroftii</i>	Caribbean Electric Ray			Caribbean Electric Ray			2	WCA	II, III

Pregunta para revisores:

Se invita a las partes interesadas a confirmar la lista y proponer especies para su promoción a la lista principal de especies de referencia. (Apéndice 3.1)

Véase <http://www.fao.org/3/i8718en/I8718EN.pdf> para la lista de tiburones del Grupo de trabajo sobre tiburones

Apéndice 3.2c: Especies del grupo 2 - Especies de alta mar y de aguas profundas que entran en el posible mandato de la COPACO como OROP (Base 3)

En el Apéndice 3.2b se enumeran las especies de alta mar y de aguas profundas, como las especies de los grupos de trabajo del EMV, y otras especies de alta mar (excepto también los tiburones pelágicos) (Subgrupo Base 3)

Código ASFIS	Nombre científico	Nombre reg. en inglés	Nombre reg. en francés	Nombre reg. en español	Nombre ASFIS en inglés	Nombre ASFIS en francés	Nombre ASFIS en español	Subgrupo Base	Subárea de reportes de la COPACO	Tareas del DCRF
BXD	<i>Beryx decadactylus</i>	Alfonsino			Alfonsino	Béryx commun	Alfonsino palometón	3	WCA	II, III
BSF	<i>Aphanopus carbo</i>	black scabbard fish			Black scabbardfish	Sabre noir	Sable negro	3	WCA	II, III
EPI	<i>Epigonus telescopus</i>	black cardinal fish			Black cardinal fish	Poisson cardinal	Boca negra(=Pez del diablo)	3	WCA	II, III
WRF	<i>Polyprion americanus</i>	wreckfish			Wreckfish	Cernier commun	Cherna	3	WCA	II, III
ARS	<i>Aristaeomorpha foliacea</i>	giant red shrimp			Giant red shrimp	Gambon rouge	Gamba española	3	WCA	II, III
RRS	<i>Pleoticus robustus</i>	royal red shrimp			Royal red shrimp	Salicoque royale rouge	Camarón rojo real	3	WCA	II, III

NIS	<i>Penaeopsis serrata</i>	pink speckled deep sea shrimp			Megalops shrimp	Crevette mégalops	Camarón megalops	3	WCA	II, III
MFI	<i>Metanephrops binghami</i>	deep sea lobster			Caribbean lobster	Langoustine des Caraïbes	Cigala del Caribe	3	WCA	II, III
GPX	<i>Epinephelus spp</i>				Groupers nei	Mérus nca	Meros nep	3	WCA	II, III
SNA	<i>Lutjanus spp</i>				Snappers nei	Vivaneaux nca	Pargos tropicales nep	3	WCA	II, III
RPU	<i>Rhomboplites aurorubens</i>				Vermilion snapper	Vivaneau ti-yeux	Pargo cunaro	3	WCA	II, III
n/a	<i>Erythrochles monody</i>							3	WCA	II, III
HOF	<i>Merluccius albidus</i>				Offshore silver hake	Merlu argenté du large	Merluza blanca de altura	3	WCA	II, III
MVJ	<i>Lophius gastrophysus</i>				Blackfin goosefish	Baudroie pêcheuse	Rape pescador	3	WCA	II, III
n/a	<i>Zenopsis conchifera</i>							3	WCA	II, III

NTK	<i>Acanthocaris caeca</i> ¹⁵	Deep water lobster			Atlantic deep-sea lobster	Langoustine arganelle	Cigala de fondo	3	WCA	II, III
NFI	<i>Nephropsis rosea</i>				Two-toned lobsterette	Langoustine bicolore		3	WCA	II, III
NFU	<i>Nephropsis aculeata</i>				Florida lobsterette	Langoustine de Floride	Cigala de Florida	3	WCA	II, III
NFN	<i>Nephropsis neglecta</i>				Ruby lobsterette			3	WCA	II, III
ARS	<i>Aristaomorpha folicea</i> ¹⁶	Giant red shrimp or giant gamba prawn			Giant red shrimp	Gambon rouge	Gamba española	3	WCA	II, III
AVD	<i>Aristeus virilis</i>				Stout red shrimp	Gambon gaillard	Gambon colorado	3	WCA	II, III
ANJ	<i>Aristeus antillensis</i>				Purplehead gamba prawn	Crevette pourprée	Gamba purpurea	3	WCA	II, III
SSH	<i>Plesiopenaeus edwardsianus</i>				Scarlet shrimp	Gambon écarlate	Gamba carabinero	3	WCA	II, III

¹⁵ Verificar la ortografía

¹⁶ Verificar la ortografía

n/a	<i>Benthescymus bartletti</i> ¹⁷							3	WCA	II, III
CRR	<i>Chaceon quinquedens</i>				Red crab	Gériocrabe rouge	Geriocangrejo rojo	2	WCA	II, III
ELQ	<i>Chaceon eldorado</i>				El Dorado shrimp	Géryon El Dorado	Cangrejo El Dorado	2	WCA	II, III

Pregunta para revisores:

Esta lista debe ser completada [las especies propuestas han sido tomadas de los Grupos de trabajo sobre ecosistemas marinos vulnerables (EMV)/alta mar]. No hay lista de especies en los TdR del Grupo de trabajo de alta mar.

Se invita a las partes interesadas a confirmar la lista y a proponer especies para su promoción a la lista principal de especies de referencia (Apéndice 3.1).

Véase <http://www.fao.org/3/i8718en/I8718EN.pdf> para la lista de tiburones del Grupo de trabajo sobre tiburones

¹⁷ Verificar la ortografía/corregir el nombre en el ASFIS

Apéndice 3.2c: Especies del grupo 2 - resultantes del Grupo de trabajo sobre estadísticas de pesca de 1978 y/o de interés por otras razones (Base 4)

El Apéndice 3.2c enumera las especies (p.ej., de interés local, incluido el alto valor comercial, por razones de biodiversidad, o por la importancia del impacto debido a al cambio climático) (Base 4).

Código ASFIS	Nombre científico	Nombre reg. en inglés	Nombre reg. en francés	Nombre reg. en español	Nombre ASFIS en inglés	Nombre ASFIS en francés	Nombre ASFIS en español	Subgrupo o Base	Subárea de reportes de la COPAC O	Tareas del DCRF
Especies de pequeños pelágicos										
AVA	<i>Cetengraulis edentulus</i>	Atlantic anchoveta	Anchois queuejaune	Anchoveta a rabo amarillo	Atlantic anchoveta	Anchois queuejaune	Anchoveta a rabo amarillo	4	WCA	II, III
SAA	<i>Sardinella aurita</i>	Round sardinella (Spanish sardine)	Allache	Sardinella atlantica	Round sardinella	Allache	Alacha	4	WCA	II, III
	<i>Sardinella brasiliensis</i>	Brazilian sardinella (TT-Jashua)						4	WCA	II, III

POM	<i>Trachinotus carolinus</i>	Florida pompano	Pompanea u sole	Pámpano amarillo	Florida pompano	Pompanea u sole	Pámpano amarillo	4	WCA	II, III
LHT	<i>Trichiurus lepturus</i>	Largehead hairtail	Poisson sabre (de l'Atlantique)	Sable	Largehead hairtail	Poisson-sabre commun	Pez sable	4	WCA	II, III
LOB	<i>Lobotes surinamensis</i>				Atlantic tripletail	Croupia roche	Dormilona	4	WCA	II, III
Especies de arrecife y talud										
Meros										
GPR	<i>Epinephelus morio</i>	Red grouper	Mérou rouge	Mero americano	Red grouper	Mérou rouge	Mero americano	4	WCA	II, III
GPN	<i>Epinephelus striatus</i>	Nassau grouper	Mérou rayé	Cherna criolla	Nassau grouper	Mérou rayé	Cherna criolla	4	WCA	II, III
MAB	<i>Mycteroperca bonaci</i>	Black grouper			Black grouper	Badèche bonaci	Cuna bonací	4	WCA	II, III

EEU	<i>Epinephelus guttatus</i>	Red hind			Red hind	Mérou couronné	Mero colorado	4	WCA	II, III
EET	<i>Epinephelus itajara</i>	Goliath grouper			Atlantic goliath grouper	Mérou géant de l'Atlantique	Mero gigante del Atlántico	4	WCA	II, III
CFJ	<i>Cephalopholis fulva</i>	Coney			Coney	Coné ouatalibi	Cherna cabrilla	4	WCA	II, III
CFL	<i>Cephalopholis cruentata</i>	Graysby			Graysby	Coné essaim	Cherna enjambre	4	WCA	II, III
EFD	<i>Epinephelus adscensionis</i>	Rock hind			Rock hind	Mérou oualioua	Mero cabrilla	4	WCA	II, III
MKT	<i>Mycteroperca tigris</i>	Tiger grouper			Tiger groupe	Badèche tigre	Cuna gata	4	WCA	II, III
MKV	<i>Mycteroperca venenosa</i>	Yellowfin grouper				Badèche de roche	Cuna de piedra	4	WCA	II, III

EEY	<i>Epinephelus mystacinus</i>	Misty grouper				Mérou brouillard	Mero listado	4	WCA	II, III
EEL	<i>Epinephelus flavolimbatus</i>	Yellowedge grouper				Mérou aile jaune	Mero aleta amarilla	4	WCA	II, III
MKN	<i>Mycteroperca interstitialis</i>	Yellowmouth grouper				Badèche gueule jaune	Cuna amarilla	4	WCA	II, III
Roncos										
HLI	<i>Haemulon plumierii</i>	White grunt				Gorette blanche	Ronco margariteño	4	WCA	II, III
HLU	<i>Haemulon album</i>	White Margate				Gorette margate	Ronco jallao	4	WCA	II, III
HHI	<i>Haemulon sciurus</i>	Bluestriped grunt				Gorette catire		4	WCA	II, III

Plumas										
CBD	<i>Calamus bajonado</i>	Jolthead porgy				Daubenet trembleur	Pluma bajonado	4	WCA	II, III
CFE	<i>Calamus penna</i>	Sheepshead porgy				Daubanet bélier		4	WCA	II, III
n/a	<i>Calamus pennatula</i>	Pluma porgy				Daubenet Plume		4	WCA	II, III
n/a	n/a	Sea bream						4	WCA	II, III
Squirrelfishes	<i>Holocentrus rufus</i>	Longspine squirrelfish						4	WCA	II, III
Jureles										
RUB	<i>Caranx crysos</i>	Blue runner				Carangue coubali	Cojinúa negra	4	WCA	II, III

CVJ	<i>Caranx hippos</i>	Crevalle				Carangue crevalle	Jurel común	4	WCA	II, III
LIJ	<i>Alectis ciliaris</i>	African Pompano				Cordonnier fil	Pámpano de hebra	4	WCA	II, III
RRU	<i>Elagatis bipinnulata</i>	Rainbow runner				Comète saumon	Macarela salmón	4	WCA	II, III
LJN	<i>Lutjanus analis</i>	Mutton snapper	Vivaneau sorbe	Pargo criollo	Mutton snapper	Vivaneau sorbe	Pargo criollo	4	WCA	II, III
LJP	<i>Lutjanus apodus</i>	Schoolmaster snapper	Vivaneau dentchien	Pargo amarillo	Schoolmaster snapper	Vivaneau dent-chien	Pargo amarillo	4	WCA	II, III
LJU	<i>Lutjanus buccanella</i>	Blackfin snapper	Vivaneau oreille noire	Pargo sesí	Blackfin snapper	Vivaneau oreille noire	Pargo sesí	4	WCA WCA	II, III

SNR	<i>Lutjanus campechanus</i>	Northern red snapper	Vivaneau campèche	Pargo del Golfo	Northern red snapper	Vivaneau campèche	Pargo del Golfo	4	WCA	II, III
LJY	<i>Lutjanus cyanopterus</i>	Cubera snapper			Cubera snapper	Vivaneau cubera	Pargo cubera	4	WCA	II, III
LJI	<i>Lutjanus griseus</i>	Gray snapper			Grey snapper	Vivaneau sarde grise	Pargo prieto	4	WCA	II, III
LJJ	<i>Lutjanus jocu</i>	Dogteeth snapper			Dog snapper	Vivaneau chien	Pargo jocú	4	WCA	II, III
SNC	<i>Lutjanus purpureus</i>	Southern red snapper	Vivaneau rouge	Pargo colorado	Southern red snapper	Vivaneau rouge	Pargo colorado	4	WCA	II, III
LTJ	<i>Lutjanus vivanus</i>	Silk snapper	Vivaneau soi	Pargo de lo alto	Silk snapper	Vivaneau soie	Pargo de lo alto	4	WCA	II, III
n/a	<i>Pristipomoides aquilonaris</i>	Wenchman snapper						4	WCA	II, III
UPZ	<i>Pristipomoides macrophthalmus</i>	Cardinal snapper						4	WCA	II, III

RPU	<i>Rhomboplites aurorubens</i>	Vermillion snapper				Vivaneau ti-yeux	Pargo cunaro	4	WCA	II, III
SNY	<i>Ocyurus chrysurus</i>	Yellowtail snapper	Vivaneau queue jaune	Rabirubia	Yellowtail snapper	Vivaneau queue jaune	Rabirubia	4	WCA	II, III
ASX	<i>Apsilus dentatus</i>	Black snapper				Vivaneau noir	Pargo mulato	4	WCA	II, III
EEO	<i>Etelis oculatus</i>	Queen snapper				Vivaneau royal	Pargo cachucho	4	WCA	II, III
SNC	<i>Lutjanus purpureus</i>	Red snapper			Southern red snapper	Vivaneau rouge	Pargo colorado	4	WCA	II, III
Loroviejos										
USU	<i>Scarus coeruleus</i>	Blue parrotfish						4	WCA	II, III

n/a	<i>Scarus coelestinus</i>	Midnight parrotfish						4	WCA	II, III
USN	<i>Scarus taeniopterus</i>	Princess parrotfish				Perroquet princesse		4	WCA	II, III
UVT	<i>Scarus vetula</i>	Queen parrotfish				Perroquet périco		4	WCA	II, III
n/a	<i>Scarus guacamaia</i>	Rainbow parrotfish						4	WCA	II, III
QZV	<i>Sparisoma rubripinne</i>	Redfin parrotfish				Perroquet basto	Loro basto	4	WCA	II, III
RSY	<i>Sparisoma chrysopterus</i>	Redtail parrotfish						4	WCA	II, III

n/a	<i>Sparisoma viride</i>	Stoplight parrotfish			Stoplight parrotfish			4	WCA	II, III
RMF	<i>Sparisoma aurofrenatum</i>	Redband parrotfish			Redband parrotfish	Perroquet tacheté		4	WCA	II, III
USS	<i>Scarus iserti</i>	Striped parrotfish				Perroquet rayé		4	WCA	II, III
Navajones										
AQO	<i>Acanthurus coeruleus</i>	Blue tang surgeonfish				Chirurgien bayolle		4	WCA	II, III
	<i>Acanthurus bahianus</i>	Ocean surgeonfish						4	WCA	II, III
	<i>Acanthurus chirurgus</i>	Doctorfish						4	WCA	II, III
Peces-ballesta										

CZT	<i>Canthidermis sufflamen</i>	Ocean triggerfish					Sobaco lija	4	WCA	II, III
BLV	<i>Balistes vetula</i>	Queen triggerfish				Baliste royal		4	WCA	II, III
n/a	<i>Balistes capriscus</i>	Gray triggerfish						4	WCA	II, III
Tordos										
LCX	<i>Lachnolaimus maximus</i>	Hogfish				Labre capitaine	Doncella de pluma	4	WCA	II, III
n/a	<i>Halichoeres radiatus</i>	Puddingwife						4	WCA	II, III
BDR	<i>Bodianus rufus</i>	Spanish hogfish				Pourceau espagnol		4	WCA	II, III
Ángeles										

n/a	<i>Holacanthus ciliaris</i>	Queen angelfish						4	WCA	II, III
n/a	<i>Pomacanthus arcuatus</i>	Gray angelfish						4	WCA	II, III
n/a	<i>Pomacanthus paru</i>	French angelfish						4	WCA	II, III
Especies de camarones										
ABS	<i>Penaeus aztecus</i>	Northern brown shrimp	Crevette royale grise	Camarón café norteño	Northern brown shrimp	Crevette royale grise	Camarón café norteño	4	WCA	II, III
APS	<i>Penaeus duorarum</i>	Northern pink shrimp	Crevette rodché du nord	Camarón rosado norteño	Northern pink shrimp	Crevette rose du Nord	Camarón rosado norteño	4	WCA	II, III
SOP	<i>Farfantepenaeus notialis</i>	Southern pink shrimp	Crevette rodché du sud	Camarón rosado sureño	Southern pink shrimp	Crevette rose du Sud	Camarón rosado sureño	4	WCA	II, III
PNT	<i>Litopenaeus schmitti</i>	Southern white shrimp	Crevette ligubam du sud	Camarón blanco sureño	Southern white shrimp	Crevette ligubam du Sud	Langostino blanco sureño	4	WCA	II, III

PST	<i>Penaeus setiferus</i>	Northern white shrimp	Crevette ligubam du nord	Camarón blanco norteño	Northern white shrimp	Crevette ligubam du Nord	Camarón blanco norteño	4	WCA	II, III
PNU	<i>Farfantepenaeus subtilis</i>	Southern brown shrimp	Crevette café	Camarón café sureño	Southern brown shrimp	Crevette grise du Sud	Camarón café sureño	4	WCA	II, III
n/a	<i>Farfantepenaeus brasiliensis</i> ¹⁸	Pink spotted shrimp			Pink spotted shrimp				WCA	II, III
RRS	<i>Pleoticus robustus</i>	Royal red shrimp	Crevette salicoque	Camarón rojo real	Royal red shrimp	Salicoque royale rouge	Camarón rojo real	4	WCA	II, III
SSH	<i>Plesiopenaeus edwardsianus</i>	Imperial red shrimp		Gamba carabinero	Scarlet shrimp	Gambon écarlate	Gamba carabinero	4	WCA	II, III
PNB	<i>Penaeus brasiliensis</i>	Redspotted shrimp	Crevette royale rose	Camarón rosado con manchos	Redspotted shrimp	Crevette royale rose	Camarón rosado con manchas	4	WCA	II, III
BOB	<i>Xiphopenaeus kroyeri</i>	Atlantic seabob	Cevette seabob	Camarón siete barbas	Atlantic seabob	Crevette seabob atlantique	Camarón siete barbas	4	WCA	II, III

¹⁸ Verificar el nombre correcto en el ASFIS

RSH	<i>Sicyonia brevirostris</i>	Rock shrimp	Crevette ovetgernade	Camarón de piedra	Rock shrimp	Boucot ovetgernade	Camarón de piedra	4	WCA	II, III
Especies del grupo 2 – otras especies del del Grupo de trabajo sobre estadísticas de pesca de 1978										

SCC	<i>Argopecten gibbus</i>	Calico scallop	Peigne calicot	Peine percal	Calico scallop	Peigne calicot	Peine percal	4	WCA	II, III
RQZ	<i>Arca zebra</i>	Turkey wing	Arche zèbre	Arca zebra	Turkey wing	Arche zèbre	Arca cebra	4	WCA	II, III
BIH	<i>Bairdiella ronchus</i>	Ground croaker	Mamselle rouio	Corvinata ruyo	Ground croaker	Mamselle rouio		4	WCA	II, III
MHG	<i>Brevoortia patronus</i>	Gulf menhaden	Menhaden écailleux	Lacha escarnuda	Gulf menhaden	Menhaden écailleux	Lacha escamuda	4	WCA	II, III

MHA	<i>Brevoortia tyrannus</i>	Atlantic menhaden	enhaden tyran	Laoha tirana	Atlantic menhaden	Menhaden tyran	Lacha tirana	4	WC A	II , II I
CRB	<i>Callinectes sapidus</i>	Blue crab	Crabe bleu	Cangrejo azul	Blue crab	Crabe bleu	Cangrejo azul	4	WC A	II , II I
NBR	<i>Caranx bartholomaei</i>	Yellow jack	Carangue grasse	Cojinua amarilla	Yellow jack	Carangue grasse	Cojinua amarilla	4	WC A	II , II I
CVJ	<i>Caranx hippos</i>	Crevalle jack	Carangue crevalle	Jurel común	Crevalle jack	Carangue crevalle	Jurel común	4	WC A	II , II I
CXR	<i>Caranx ruber</i>	Bar jack	Carangue comade	Cojinua carbonera	Bar jack	Carangue comade	Cojinúa carbonera	4	WC A	II , II I
OYM	<i>Crassostrea rhizophorae</i>	Mangrove cupped oyster	Huître creuse des Caraïbes	Ostión de mangle	Mangrove cupped oyster	Huître creuse des Caraïbes	Ostión de mangle	4	WC A	II , II I

OYA	<i>Crassostrea virginica</i>	American cupped oyster	Huître creuse américaine	Ostión americano	American cupped oyster	Huître creuse/américaine	Ostión virgínico	4	WC A	II , II I
KUI	<i>Cittarium pica</i>	West Indian Top Shell			West Indian top shell	Troque des Antilles	Burgado antillano	4	WC A	II , II I
SWF	<i>Cynoscion nebulosus</i>	Spotted weakfish	Acoupa pintade	Corvinata pintada	Spotted weakfish	Acoupa pintade	Corvinata pintada	4	WC A	II , II I
STG	<i>Cynoscion regalis</i>	Gray weakfish	Acoupa royal	Corvinata real	Squeteague(=Gray weakfish)	Acoupa royal	Corvinata real	4	WC A	II , II I
n/a	<i>Cynoscion jamaicensus</i>	Jamaican weakfish						4	WC A	II , II I
	<u><i>Centropomus undecimalis</i></u>	Common Snook (brochet)								

	<i>Cynoscion leiarchus</i> (considered Main Species for Trinidad)	Smooth weakfish (White Salmon)								
YNV	<i>Cynoscion virescens</i>	Green weakfish	Acoupa cambucu	Corvinata cambucú	Green weakfish	Acoupa cambucu	Corvinata cambucú	4	WC A	II , II I
n/a	<i>Sciades proops</i>	Crucifix sea catfish						4	WC A	II , II I
AWX	<i>Arius sp.</i>	Sea catfish			Sea catfish ¹⁹			4	WC A	II , II I
SPT	<i>Leiostomus xanthurus</i>	Spot croaker	Tambour croca	Verrugato croca	Spot croaker	Tambour croca	Verrugato croca	4	WC A	II , II I
WKK	<i>Macrodon ancylodon</i>	King weakfish	Acoupa chasseur	Pescadilla real	King weakfish	Acoupa chasseur	Pescadilla real	4	WC A	II ,

¹⁹ Verificar el nombre en el ASFIS

										II I
CKM	<i>Micropogonias furnieri</i>	Whitemouth croaker	Tambour rayé	Corvinón rayado	Whitemouth croaker	Tambour rayé	Corvinón rayado	4	WC A	II , II I
CKA	<i>Micropogonias undulatus</i>	Atlantic croaker	Tambour brésilien	Corvinón brasileño	Atlantic croaker	Tambour brésilien	Corvinón brasileño	4	WC A	II , II I
MUF	<i>Mugil cephalus</i>	Striped mullet	Mulet cabot	Lisa pardete	Flathead grey mullet	Mulet à grosse tête	Pardete	4	WC A	II , II I
MG U	<i>Mugil curema</i>	White mullet	Mulet blanc	Lisa criolla	White mullet	Mulet blanc	Lisa blanca	4	WC A	II , II I
MUB	<i>Mugil liza</i>	Lebranche mullet	Millet lebranche	Lebranche	Lebranche mullet	Mulet lebranche	Lebranche	4	WC A	II , II I

THA	<i>Opisthonema oglinum</i>	Atlantic thread herring	Chardin fil	Machuelo hebra atlántico	Atlantic thread herring	Chardin fil	Machuelo hebra atlántico	4	WC A	II , II I
NLG	<i>Panulirus guttatus</i>	Spotted spiny lobster	Langouste brésilienn e	Langosta moteada	Spotted spiny lobster	Langouste brésilienne	Langosta moteada	4	WC A	II , II I
NUL	<i>Panulirus laevicauda</i>	Smoothtail spiny lobster	Langouste indienne	Langosta verde	Smoothtail spiny lobster	Langouste indienne	Langosta verde	4	WC A	II , II I
MSL	<i>Perna perna</i>	South American rock mussel	Moule roche sud américain e	Mejillón de roca sudamericano	South American rock mussel	Moule de roche sudaméricain e	Mejillón de roca sudamericano	4	WC A	II , II I
BDM	<i>Pogonias cromis</i>	Black drum	Grand tambour	Corvinón negro	Black drum	Grand tambour	Corvinón negro	4	WC A	II , II I
BLU	<i>Pomatomus saltatrix</i>	Bluefish	Tassergal	Anchova de banco	Bluefish	Tassergal	Anjova	4	WC A	II , II I

RDM	<i>Sciaenops ocellatus</i>	Red drum	Tambour rouge	Corvinón ocelado	Red drum	Tambour rouge	Corvinón ocelado	4	WC A	II , II I
BIS	<i>Selar crumenophthalmus</i>	Bigeye scad	Selar coulisou	Chic harro ojón	Bigeye scad	Sélar coulisou	Chicharro ojón	4	WC A	II , II I
MOA	<i>Selene setapinnis</i>	Atlantic moonfish	Musso atlantique	Jorobado lamparosa	Atlantic moonfish	Musso atlantique	Jorobado lamparosa	4	WC A	II , II I
GBA	<i>Sphyraena barracuda</i>	Great Barracuda						4	WC A	II , II I
BAR	<i>Sphyraena spp</i>	Barracuda			Barracudas nei	Bécunes nca	Picudas nep	4	WC A	II , II I
	<u><i>Selene vomer</i></u>	Lookdown (Moonshine)						4		

	<i>Chloroscombrus chrysurus</i>	Atlantic Bumper (Plateau)						4		
	<i>Cardisoma guanhumi</i>	Blue crab						4		
	<i>Hoplosternum littorale</i>	casadura						4		
	<i>Pomacea urceus</i>	black river conch /river conch			<i>black river conch /river conch</i> ²⁰			4		

Pregunta para revisores:

Se invita a las partes interesadas a confirmar la lista y a proponer especies para su promoción a la lista principal de especies de referencia (Apéndice 3.1)

²⁰ No tiene nombre en el ASFIS

- Apéndice 3.3 - Especies del grupo 3 - Otras especies de interés para los miembros de la COPACO que están bajo el mandato de otras OROP, incluso a efectos de presentación de información (CICAA)

El Apéndice 3.3 enumera las especies del Grupo 3 que tienen obligaciones de notificación a las OROP vecinas (p.ej., CICAA-<https://old.iccat.int/en/introduction.htm>), incluyendo los túnidos y especies afines y los tiburones pelágicos (Subgrupo Base 5).

Código ASFIS	Nombre científico	Nombre reg. en inglés	Nombre reg. en francés	Nombre reg. en español	Nombre ASFIS en inglés	Nombre ASFIS en francés	Nombre ASFIS en español	Subgrupo Base	Subárea de reportes de la COPACO	Tareas del DCRF	Código ASFIS
Atunes											
BFT	<i>Thunnus thynnus</i>	Northern bluefin tuna	Thon rouge	Atún	Atlantic bluefin tuna	Thon rouge de l'Atlantique	Atún rojo del Atlántico	5		To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
YFT	<i>Thunnus albacares</i>	Yellowfin tuna	Thon albacore	Rabil	Yellowfin tuna	Albacore	Rabil	5		To be reported according to ICCAT	To be reported according to ICCAT

										procedur es	procedur es
ALB	<i>Thunnus alalunga</i>	Albacore	Germon	Atún blanco	Albacore	Germon	Atún blanco	5		To be reported accordin g to ICCAT procedur es	To be reported accordin g to ICCAT procedur es
BET	<i>Thunnus obesus</i>	Bigeye tuna	Patudo	Patudo	Bigeye tuna	Thon obèse(=Patu do)	Patudo	5		To be reported accordin g to ICCAT procedur es	To be reported accordin g to ICCAT procedur es
SKJ	<i>Katsuwonus pelamis</i>	Skipjack tuna	Listao	Listado	Skipjack tuna	Listao	Listado	5		To be reported accordin g to ICCAT procedur es	To be reported accordin g to ICCAT procedur es

BLF	<i>Thunnus atlanticus</i>	Blackfin tuna	Thon à nageoire noire	Atún aleta negra	Blackfin tuna	Thon à nageoires noires	Atún aleta negra	5	WCA	II, III
LTA	<i>Euthynnus alletteratus</i>	Little tunny	Thonine	Bacoreta	Little tunny(=Atl.black skipj)	Thonine commune	Bacoreta	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
BON	<i>Sarda sarda</i>	Atlantic bonito	Pélamide	Bonito atlántico	Atlantic bonito	Bonite à dos rayé	Bonito del Atlántico	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
FRI	<i>Auxis thazard</i>	Frigate tuna	Auxide	Melva	Frigate tuna	Auxide	Melva	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures

BOP	<i>Orcynopsis unicolor</i>	Plain bonito	Palomette	Tasarte	Plain bonito			5		To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
WAH	<i>Acanthocybium solandri</i>	Wahoo	Thazard-bâtard	Peto	Wahoo	Thazard-bâtard	Peto	5		WCA	II, III
SSM	<i>Scomberomus maculatus</i>	Spotted Spanish mackerel	Thazard tacheté	Carite pintado	Atlantic Spanish mackerel	Thazard atlantique	Carite atlántico	5		To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
KGM	<i>Scomberomus cavalla</i>	King mackerel	Thazard barré	Carite lucio	King mackerel	Thazard barré	Carite lucio	5		To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures

CER	<i>Scomberomorus regalis</i>	Cero mackerel	Thazard franc	Carite chinigua	Cero	Thazard franc	Carite chinigua	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
BLT	<i>Auxis rochei</i>	Bullet tuna	Auxide	Melva	Bullet tuna	Bonitou	Melva(=Melvera)	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
BRS	<i>Scomberomorus brasiliensis</i>	Serra Spanish mackerel	Serra Spanish mackerel	Thazard serra	Serra Spanish mackerel	Thazard serra	Serra	5	WCA	To be reported according to ICCAT procedures
DOL	<i>Coryphaena hippurus</i>	Mahi Mahi/ Common dolphin fish	Coryphène commune	Lampuga	Common Dolphin fish	Coryphène commune	Lampuga	5	WCA	II, III

CFW	<i>Coryphaena equiselis</i>	Pompano dolphinfish			Pompano dolphinfish			5	WCA	To be reported according to ICCAT procedures
KGX	<i>Scomberomorus Spp</i>	Seerfishes nei	Thazardsnca	Caritesnep				5		
Istiofóridos										
SAI	<i>Istiophorus albicans</i>	Atlantic sailfish	Voilier de l'Atlantique	Pez vela del Atlántico	Atlantic sailfish	Voilier de l'Atlantique	Pez vela del Atlántico	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
BUM	<i>Makaira nigricans</i>	Blue Marlin			Blue Marlin	Makaire bleu	Aguja azul	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures

WHM	<i>Kajikia albida</i>	Atlantic white marlin			White Marlin	Makaire blanc de l'Atlantique	Aguja blanca del Atlántico	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
SWO	<i>Xiphias gladius</i>	Swordfish			Swordfish	Espadon	Pez espada	5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
SPF	<i>Tetrapturus pfluegeri</i>	Longbill spearfish			Longbill spearfish			5	To be reported according to ICCAT procedures	To be reported according to ICCAT procedures
RSP	<i>Tetrapturus georgii</i>	Roundscale spearfish			Roundscale spearfish			5	To be reported according to ICCAT	To be reported according to ICCAT

Apéndice 4 - Tipología de buques pesqueros

Introducción

Recordamos aquí la conclusión sobre el tipo de embarcación de la primera reunión del grupo de trabajo sobre estadísticas (1978):

“El Grupo de Trabajo examinó la Clasificación internacional uniforme de los buques de pesca (CEIUBP) por categorías y por categorías de potencia. Se consideró que, aunque estas categorías serían útiles para la clasificación de los buques más grandes, podían no ser útiles para las pequeñas embarcaciones dedicadas a la pesca artesanal, de gran importancia en esta área. De esta manera, el Grupo de trabajo recomendó que los buques de cinco toneladas o menos se clasificaran por su eslora en lugar del tonelaje, indicando la potencia si las embarcaciones estaban motorizadas”.

El desafío consiste en definir el tipo de embarcación de pequeña escala dada la diversidad de tipos de barcos. Aquí, el objetivo es poder dar una referencia uniforme para recopilar los datos a fin de calcular la captura por unidad de esfuerzo con otra unidad de esfuerzo comparable a nivel regional.

Si nos referimos a la definición propuesta por Haughton, 2005, para definir la pesca en pequeña escala del Caribe: *“pesquerías en las que participan personas, familias, pequeñas empresas pesqueras, organizaciones de pescadores que utilizan embarcaciones pesqueras relativamente pequeñas y sencillas, si es que las tienen, de menos de 20 m de eslora, propulsadas por motores que no exceden de 300 caballos, y operan relativamente cerca de las costas, producen pescado para el consumo local o para exportación.”*, ésta proporcionaría algunas indicaciones para una clasificación provisional.

Todos los buques de más de 20m se deberían considerar industriales de acuerdo a la definición anterior, en concordancia con la definición de la clase de barco de la CICAA²¹. La clasificación internacional define una clase de tamaños de 12-18 m y de 18-24m y, por lo tanto, también debe tenerse en cuenta.

Para la flota industrial, como todos los países del Caribe documentan su flota con la FAO, se puede utilizar el CEIUBP. Existen dos clasificaciones:

- una por clase según el tonelaje bruto (<http://www.fao.org/3/a-bt982e.pdf>)
- y otra por tipo de buque (basada en el tipo de artes de pesca usadas:

<http://www.fao.org/3/a-bt983e.pdf>)

Para dar cabida a las clasificaciones de las organizaciones pesqueras regionales e internacionales, la COPACO ha adoptado un sistema de clasificación y codificación del “segmento de flota”. La clasificación de segmentos de flota de la COPACO se define como la combinación de una clasificación de tipos de buques derivada de la ISSCFV (con pequeñas modificaciones) y clases de eslora derivadas de las clasificaciones internacionales y de la CICAA.

A efectos de la asignación de los buques nacionales a la clasificación del tipo de buque, se aplicarán las nociones de utilización exclusiva de artes, utilización predominante o utilización de artes sin predominio.

²¹ http://www.iccat.int/Documents/Comply/vessels_SPA.pdf

Apéndice 4.1 - Segmento de flota: tipos de buque por clases de eslora

(los códigos de los segmentos de flota se encuentran en el rango de celdas grisáceo)

TIPO DE BUQUE			CLASE DE ESLORA						
CÓDIGO	ABREVIATURA ESTÁNDAR	NOMBRE	<6m (18.9 ft.)	6 – 9.9 m (19 – 32.4 ft.)	10 – 11.9 m (32.5 – 38.9 ft.)	12 - 17.9 m (39 – 58.9 ft.)	18 - 19.9 m (59 – 64.9 ft.)	20 – 23.9 m (65 – 78.4 ft.)	>=24 m (78.5 ft.)
1	TO	Arrastreros	TO-1	TO-2	TO-3	TO-4	TO-5	TO-6	TO-7
2	SP	Cerqueros	SP-1	SP-2	SP-3	SP-4	SP-5	SP-6	SP-7
3	SO	Otros cerqueros	SO-1	SO-2	SO-3	SO-4	SO-5	SO-6	SO-7
4	DO	Rastreros	DO-1	DO-2	DO-3	DO-4	DO-5	DO-6	DO-7
6	GO	Trasmalleros	GO-1	GO-2	GO-3	GO-4	GO-5	GO-6	GO-7
7	WO	Tramperos	WO-1	WO-2	WO-3	WO-4	WO-5	WO-6	WO-7
8	LL	Palangreros	LL-1	LL-2	LL-3	LL-4	LL-5	LL-6	LL-7
9	LO	Cañeros (otros)	LO-1	LO-2	LO-3	LO-4	LO-5	LO-6	LO-7
9.2	LP	Barcos de caña y línea	LP-1	LP-2	LP-3	LP-4	LP-5	LP-6	LP-7
9.3	LT	Curricaneros	LT-1	LT-2	LT-3	LT-4	LT-5	LT-6	LT-7
9,4	LH	Embarcación con líneas de mano	LH-1	LH-2	LH-3	LH-4	LH-5	LH-6	LH-7
10.2	MTW	Arrastreros multiartes (o multipropósito) (p.ej., palangre, redes de enmalle, trampas, redes de cerco, esnórquel/buceo, arpón, draga)	MTW-1	MTW-2	MTW-3	MTW-4	MTW-5	MTW-6	MTW-7
10.3	MLG	(p.ej., palangre, redes de enmalle, trampas, redes de cerco,	MLG-1	MLG-2	MLG-3	MLG-4	MLG-5	MLG-6	MLG-7

		esnórquel/buceo, arpón, draga)							
19	OV	Otros barcos de pesca	OV-1	OV-2	OV-3	OV-4	OV-5	OV-6	OV-7
20	HO	Buques nodriza	HO-1	HO-2	HO-3	HO-4	HO-5	HO-6	HO-7
19.9.1 ⁽¹⁾	OVN ⁽¹⁾	Barcos sin motor	OVN - 1	OVN - 2	OVN - 3	OVN - 4	OVN - 5	OVN - 6	OVN - 7
99	NOV	Sin barco (pesca desde la costa)	-	-	-	-	-	-	-

⁽¹⁾ No aparece en la clasificación de la FAO: necesario para la clasificación regional. Será considerado como FX si es necesario

Apéndice 5 - Prácticas de pesca

Apéndice 5.1 - Tipo de artes de pesca

Recordamos aquí la conclusión sobre los tipos de artes de pesca de la primera reunión del Grupo de trabajo sobre estadísticas (1978):

“El Grupo de trabajo revisó la Clasificación estadística internacional uniforme de artes de pesca (CEIUAP). Si bien la clasificación parecía exhaustiva, el Grupo de trabajo estimó que se debía examinar en detalle para evaluar su ámbito de acción en el área de la COPACO”.

En el Caribe se utilizan 4 familias principales de artes de pesca con artes subordinadas.

- Trampas (o nasas)
- Redes (de enmalle, de cerco, atarrayas, redes de trasmallo)
- Líneas (palangres, línea de caña, líña de mano, palangres artesanales, orinques de boyas de aguas profundas, líneas manuales, conocidas como líneas de mano, caña y carrete)
- Redes de arrastre

La versión revisada de la clasificación CEIUAP (Rev 1, 2016) está disponible aquí:

<http://www.fao.org/3/a-bt987e.pdf>

La clasificación de la COPACO de las artes de pesca, versión 1.1 puede ser la siguiente, de la lista propuesta anteriormente.

Categorías de artes	Abreviaturas estándar	Código CEIUAP
Redes de arrastre		03
Redes de cerco de playa	SB	02.1
Redes de cerco de barcos	SV	02.2
Redes barredera		03
Redes de enmalle		07
Atarrayas	FCN	06.1
Trampas		08
Nasas	FPO	08.2
Anzuelos y líneas		09
Liña de mano y cañas y líneas accionados a mano	LHP	09.1
Líneas mecanizadas y cañas y líneas	LHM	09.2
Palangres de deriva	LLD	09.32
Palangres	LL	09.39
Curricanes	LTL	09.5
Arpones	HAR	10.1
Aparejos de mano	MHI	10.2
Pesca eléctrica	MEL	10.4
Buceo	MDV	10.8

Artes de pesca nei	MIS	10.9
Arte de pesca desconocida	NK	99.9

Pregunta para el GCT y los revisores:

¿Por qué no hay abreviatura de las categorías principales de redes de enmalle, trampas, anzuelos y líneas y palangres?

¿Necesita definir las la COPACO?

Apéndice 5.2 - Modalidad de pesca

La clasificación de la modalidad de pesca complementará el tipo de arte para mejorar la definición del esfuerzo de pesca, p. ej. para considerar el uso de DCP en la pesca del atún con línea, o ciertas técnicas de pesca como el buceo o la recolección manual desde la costa. La propuesta de los DPC se toma de la recomendación de la reunión de marzo de 2018 de la OROP de los atunes celebrada en Roma²².

La clasificación propuesta* es la siguiente:

Code	Nombre	Descripción
N/A	n-a	No aplicable
ALL	Todos	Todas las modalidades de pesca se notifican juntas
FREE	Libre	Sin uso de DPC
ASSO	Asociados	Uso de DPC
DIVE	Buceo	Pesca con uno o más buceadores
Deportiva/recreativa	Deportiva-Recreativa	Pesca deportiva o recreativa, sin venta comercial

(*) Esta tabla integra las propuestas actuales del esfuerzo del Grupo de tareas del GCT. Deberá ajustarse más a los resultados del GCT-27 una vez que se apruebe.

Nota para los revisores: el Grupo de tareas sobre el esfuerzo de pesca del GCT está afinando y proponiendo definiciones revisadas normalizadas sobre el esfuerzo pesquero, y ampliará la propuesta provisional hecha por grupo coordinador de trabajo del atún sobre una norma armonizada de esfuerzo pesquero, en particular para tener en cuenta el contexto de la pesca a pequeña escala. La experiencia de la COPACO y su participación en este Grupo de tareas del GCT serán importantes para lograr una norma completa del GCT sobre el esfuerzo de pesca. Estos Apéndices (5.3, 5.4), tal y como fueron adoptados por el GTDEP2, constituirán una importante contribución a este trabajo del GCT, y podrían revisarse según sus resultados.

Apéndice 5.3 - Esfuerzo de pesca

La cantidad de esfuerzo de pesca realizado ayuda a cuantificar la presión pesquera y a comprender las tendencias de las capturas por unidad de esfuerzo (CPUE). Se han identificado medidas estándar de esfuerzo para las distintas clases de artes de pesca. El informe del taller técnico sobre la

²² Agregar vínculo a informe, aún no se ha publicado.

armonización mundial de las estadísticas de la pesca del atún (marzo de 2018, sesión 6.2), aporta definiciones de las medidas estándar.

Categoría de artes de pesca (ISSCFG, 2016)	Medidas estándar de esfuerzo Datos relativos a cada redada	Datos agregados
Redes de cerco (01)	Tiempo de inmersión	Número de lances Número de días de pesca
Red de jábega (02)	Tiempo de inmersión	Número de lances Número de días de pesca
Red de arrastre (03)	Duración del arrastre	Número de arrastres Duración del lance Número de días de pesca
Red de draga (04)	Duración del arrastre	Número de arrastres Duración del arrastre Número de días de pesca
Redes izadas (05)	Tiempo de inmersión	Número de lances Tiempo de inmersión Número de días de pesca
Redes de caída (06)	Tiempo de inmersión	Número de lances Tiempo de inmersión Número de días de pesca
Redes de enmalle y redes de enredo (07)	Tiempo de inmersión Longitud del conjunto de redes	Número de lances Longitud del conjunto de redes Número de días de pesca
Trampa (08)	Tiempo de inmersión	Número de lances Tiempo de inmersión Número de días de pesca
Anzuelo y sedal (09)	Tiempo de inmersión Número de anzuelos	Número de anzuelos Número de sedales

	Longitud del sedal	Longitud del conjunto de sedales
Buceo	Tiempo de buceo	Número de horas buceadas Número de días de pesca

Apéndice 5.4 - Cuantificación del esfuerzo por segmento de flota

La cuantificación del esfuerzo de pesca utilizando medidas estándar en el contexto del tipo de buque ayuda aún más a comprender la presión pesquera

ABREVIATURA ESTÁNDAR	TIPO DE BUQUE	LOA	Unidad de capacidad	Unidad de actividad	Esfuerzo nominal
TO	Arrastreros	Todos	GT	Días de pesca	GT x días de pesca
SP	Cerqueros	Todos	GT	Número de conjuntos de pesca	GT x días de pesca
SO	Otros cerqueros	Todos			
GO	Trasmalleros	Todos	Longitud de la red ⁽¹⁾	Días de pesca	Longitud de la red ⁽¹⁾ x días de pesca
WO	Tramperos	Todos	Número de trampas / nasas	Días de pesca	Número de trampas / nasas x días de pesca
LL	Palangreros	TODO	Número de anzuelos	Días de pesca	Número de anzuelos x días de pesca
LO	Cañeros (otros)				
DO	Rastreros	Todos	GT	Días de pesca	GT x días de pesca
MTW	Arrastreros multiartes	Todos	Longitud de la red ⁽¹⁾	Días de pesca	Longitud de la red ⁽¹⁾ x días de pesca
MLG	No arrastreros multiartes		Número de trampas/nasas	Días de pesca	Número de trampas/ nasas x días de pesca
OV	Otros barcos de pesca		Número de líneas	Días de pesca	Número de líneas x días de pesca
OVN	Barcos sin motor				

Nota para los revisores: el Grupo de tareas sobre el esfuerzo de pesca del GCT está afinando y proponiendo definiciones revisadas normalizadas sobre el esfuerzo pesquero, y ampliará la propuesta provisional hecha por grupo coordinador de trabajo del atún sobre una norma armonizada de esfuerzo pesquero, en particular para tener en cuenta el contexto de la pesca a pequeña escala. La experiencia de la COPACO y su participación en este Grupo de tareas del GCT serán importantes para lograr una norma completa del GCT sobre el esfuerzo de pesca. Estos Apéndices (5.3, 5.4), tal y como fueron adoptados por el GTDEP2, constituirán una importante contribución a este trabajo del GCT, y podrían revisarse según sus resultados.

Apéndice 6 - Referencias biológicas: Trabajo en curso

Nota para los revisores: Con la versión del DCRF presentada en la reunión del GTDEP2 de octubre de 2020, se identificó la necesidad de referencias biológicas. El estado de este apéndice es el de un **primer borrador** cuyo objetivo es introducir las secciones necesarias y las estructuras de los cuadros a partir de las referencias de los parámetros biológicos identificados con la COPACO, la CGPM, la CICAA u otras fuentes autorizadas.

El objetivo del marco del DCRF es proporcionar una referencia única de la COPACO para las normas de datos/estadísticas pertinentes, y aquí se propone que este marco incluya los parámetros biológicos revisados/proporcionados/adoptados/revisados formalmente por los Grupos de trabajo sobre especies de la COPACO. Este trabajo, que debe considerarse en desarrollo, se llevará a cabo durante el período entre sesiones de 2022+.

Pregunta para los revisores

Se invita a los revisores y a los miembros de los Grupos de trabajo sobre especies de la COPACO a presentar las referencias biológicas pertinentes

Apéndice 6.1 - Normas de medición de la longitud de los peces

The preferred length class unit for bony fishes and elasmobranchs is total length (TL). TL is measured as lower half centimeter, from tip of snout to the end of the caudal fin. In elasmobranchs, fork length (FL) may be recorded when the caudal fins is damaged and total length cannot be taken. Length units may also be recorded as standard length (SL) or fork length (FL). SL is defined as the measurement taken from the tip of the lower jaw to the posterior end of the hypural bone. Fork length is defined as tip of the jaw or tip of the snout with closed mouth to the center of the fork in the tail.

Illustration showing measurement of total (TL) and standard length (SL) in bony fish. TL = Total Length (source: GFCM DCRF)

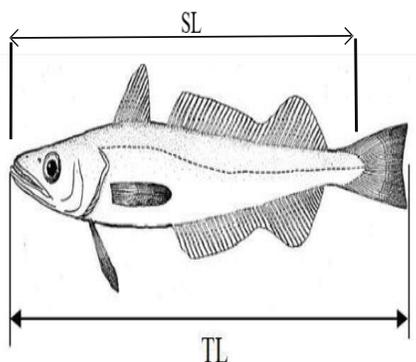


Illustration showing the measurement of total length (TL) sd standard length (SL) in bony fish. TL = Total Length (photo by Carpentieri P.).

Length classes should be reported in centimetres (cm), as a whole number, or in half centimeters (e.g., 0.5, 1.0, 1.5 cm, etc.) for fish (including elasmobranchs) and cephalopods. For crustaceans, length classes should be reported in millimetres (e.g., 1, 2, 3, 4 mm, etc.)

Convention for length type and interval identity to be further specified.

Apéndice 6.2 - Escalas de fases de madurez

- **6.2.1 Sistema de clasificación de madurez** (basado en Hunter et al. (1986)

- **6.2.2 Langosta del Caribe** (Source: Caribbean Spiny Lobster Fishery Regional Management Plan (MARPLESCA plan). <http://www.fao.org/fi/static-media/MeetingDocuments/WECAFC/WECAFC2019/17/10e.pdf>

-

- **Female reproductive status identified (from Form 6 of the MARPLESCA Plan):**

Category	Definition
Ov - ovigerous	With eggs
Ce	with spermatheca
Cre	With traces of spermatheca
Cre + ov	With traces of spermathecal and eggs
Mu	In moulting period

- **6.2.3 Peces óseos** (Source: GFCM)

Stages	Maturation state	Reproductive apparatus aspect	
0	UNDETERMINED	Sex not distinguished by naked eye. Gonads very small and translucent, almost transparent. Sex undetermined.	
		<i>Females</i>	<i>Males</i>
1	IMMATURE-VIRGIN	Small pinkish and translucent ovary shorter than 1/3 of body cavity. Eggs not visible to naked eye.	Thin and whitish testis shorter than 1/3 of body cavity.
2a	VIRGIN-DEVELOPING	Small pinkish/reddish ovary shorter than 1/2 of body cavity. Eggs not visible to naked eye.	Thin whitish testis shorter than 1/2 of body cavity.
2b	RECOVERING	Pinkish-reddish/reddish-orange and translucent ovary; length about 1/2 of body cavity. Blood vessels visible. Eggs not visible to naked eye.	Whitish/pinkish testis, more or less symmetrical; length about 1/2 of body cavity.

2c	MATURING	Ovary pinkish-yellow in colour with granular appearance; length about 2/3 of body cavity. Eggs are visible to naked eye through the <i>ovaric tunica</i> , which is not yet translucent. Under light pressure, eggs are not expelled.	Whitish to creamy testis; length about 2/3 of body cavity. Under light pressure, sperm is not expelled.
3	MATURE/SPAWNER	Ovary orange-pink in colour, with conspicuous superficial blood vessels; length from 2/3 to full length of body cavity. Large transparent, ripe eggs are clearly visible and could be expelled under light pressure. In more advanced conditions, eggs escape freely.	Whitish-creamy soft testis; length from 2/3 to full length of body cavity. Under light pressure, sperm could be expelled. In more advanced conditions, sperm escapes freely.
4a	SPENT	Reddish ovary shrunk to about 1/2 length of body cavity. Flaccid ovaric walls; ovary may contain remnants of disintegrating opaque and/or translucent eggs.	Bloodshot and flabby testis shrunk to about 1/2 length of body cavity.
4b	RESTING	Pinkish and translucent ovary; length about 1/3 of body cavity. Eggs not visible to naked eye.	Whitish/pinkish testis, more or less symmetrical; length about 1/3 of body cavity.

■ **6.2.4 Fases de madurez para el examen visual de las gónadas de los grandes pelágicos**

(source : https://www.iccat.int/Documents/SCRS/Manual/CH4/CH4_8-ENG.pdf)

Stage	Criteria Males	Females
Immature	Gonads small ribbon-like, not possible to determine sex by gross examination	Gonads small ribbon-like, not possible to determine sex by gross examination
1	Immature; testes extremely thin, flattened and ribbon-like, but sex determinable by gross examination	Immature; gonads elongated, slender, but sex determinable by gross examination
2	Enlarged testes, triangular in cross section, no milt in central canal	Early maturing; gonads enlarged but individual ova not visible to the naked eye
3	Maturing; milt flows freely if testes pinched or pressed	Late maturing; gonads enlarged, individual ova visible to the naked eye

4	Ripe; testes large, milt flows freely from testes	Ripe; ovary greatly enlarged, ova translucent, easily dislodged from follicles or loose in lumen of ovary
5	Spent; testes flabby, bloodshot, surface dull red, little or no milt in central canal	Spawning; includes recently spawned and post-spawning fish, mature ova remnants in various stages of resorption, and mature ova remnants about 1.0mm in diameter

■ 6.2.5 Cefalópodos (Source: GFCM)

Stages	Maturation state	Reproductive apparatus aspect	Sex
0	Undetermined	Sex not distinguished by naked eye. Sex undetermined.	U
1	Immature-Virgin	Small and translucent Nidamental glands (NG)/Oviducal glands (OG). Ovary is semi-transparent, stringy and lacking granular structure. Small semi-transparent NG/OG. Oviduct meander not visible. Total absence of spermatophores.	F
		Testis small. Spermatophoric complex (SC) semi-transparent; Vas deferens not visible. Penis appears as a small prominence of SC.	M
2a	Developing	NG/OVG enlarged. NG covering some internal organs. Whitish ovary with granular structure clearly visible, not reaching the posterior half of the mantle cavity. Oviduct meander clearly visible. Eggs very small. Absence of spermatophores.	F
		Enlarged testis with structure not clearly visible. Vas deferens is whitish or white and the spermatophoric organ has white streak.	M
2b	Maturing	Large NG covering the viscera below. Ovary occupies the whole posterior half of mantle cavity, containing reticulated oocytes of all sizes tightly packed and probably a few ripe ova at its proximal part. Oviducts fully developed but empty. Maturing eggs visible to naked eye. Few spermatophores.	F
		Vas deferens is white, meandering, enlarged. Needham's sac (SS) with structure less whitish particles inside. Normally the Needham's sac is without functional spermatophores, but sometimes some immature/abortive ones could occur. Testis tight, crispy, with visible structure.	M
3a	Mature	Large NG as previously. Ovary containing higher percentage of large reticulated eggs and some larger ripe ova with smooth surface. In Teuthoidea ripe ova in oviducts. Eggs medium and big, and visible both in oviducts and in the ovary. Well-developed spermatophores.	F
		Testis as before. Spermatophores packed in the Needham's sac	M
3b	Spent	NG/OG large but soft and running. Ovary shrunk and flaccid, with only immature oocytes attached to the central tissue and a few loose large ova in the coelom. In Teuthoidea, oviduct may contain some mature ova but are no longer packed.	F
		Disintegrating spermatophores in the Needham's sac and the penis.	M

■ 6.2.6 Crustáceos (Source: GFCM)

Stages	Maturation state	Reproductive apparatus aspect				
		Colouring of fresh ovary	<i>Parapenaeus longirostris</i>	<i>Aristaeomorpha foliacea</i>	<i>Aristeus antennatus</i>	<i>Nephrops norvegicus</i>
1	Immature	whitish or translucent	Ovaries not visible without dissection. The ovaries are thin and translucent with a tubular appearance adherent to the dorsal portion of the stomach, not extending to the abdomen.	Ovaries not visible without dissection. The ovaries are thin and translucent with a tubular appearance adherent to the laterals of the stomach, not extending to the abdomen.	Ovaries not visible without dissection. The ovaries are thin and translucent with a tubular appearance adherent to the laterals of the stomach, not extending to the abdomen.	Ovaries not visible without dissection. The ovaries are translucent, thin and threadlike.
2	Developing	<i>A. foliacea</i> : flesh coloured; <i>A. antennatus</i> : ivory coloured with orange pink-violet dotting; <i>N. norvegicus</i> : cream; <i>P. longirostris</i> : cream orange;	Ovaries are barely visible without dissection. The cephalic lobes start to cover the sides while the abdominal extensions occupy all somites.	Ovaries barely visible without dissection. Cephalic lobes small but distinguishable. The gonad generally extends up to 3rd abdominal somite.	Ovaries barely visible without dissection. Cephalic lobes small but distinguishable. The gonad extends to the full length of the abdomen.	Ovaries barely visible without dissection. The gonads extend up to the 1st somite of the abdomen and have a granular appearance.
3	Maturing	<i>A. foliacea</i> : light and dark grey; <i>A. antennatus</i> : lilla; <i>N. norvegicus</i> : light green; <i>P. longirostris</i> : light green or grey green;	Ovaries are clearly visible through integument. Ovaries developed and turgid, with cephalic lobes and abdominal extensions occupying the entire the dorsal portion. The gonads appear granular.	Ovaries are clearly visible through integument. Ovaries developed and turgid, with evident cephalic lobes. The gonad generally extends to the 4th abdominal somite	Ovaries are clearly visible through integument. Cephalic and abdominal extensions are well developed and turgid.	Ovaries are clearly visible through integument. The gonad occupies one third of the cephalotoracic space. The gonads extend up to the 1st somite of the abdomen.
4	Mature	<i>A. foliacea</i> : black; <i>A. antennatus</i> : violet; <i>N. norvegicus</i> : dark grey; <i>P. longirostris</i> : bright green or olive green;	Turgid ovaries extending to the whole dorsal area. Lobes and extensions well developed. Eggs well visible.	Turgid ovaries extending to the whole dorsal area. Lobes well developed and abdominal extensions may reach the 5th somite. Eggs well visible.	Turgid ovaries occupying the whole dorsal area. Lobes and abdominal extensions well developed. Eggs well visible.	Turgid ovaries occupying the whole dorsal cephalotoracic space and extending up to the 2nd somite. Eggs visible.
5	Spent/Resting /Recovering	uncoloured	Ovaries after spawning are fully extended but loose turgidity becoming flaccid.	Ovaries large but flaccid with blackish spots.	Ovaries large but flaccid with purple spots.	Ovaries flaccid with green spots. Re-absorption of ovarian material. Most likely with green eggs on pleopods.

■

■ 6.2.7 Elasmobranchios vivíparos (Source: GFCM)

Viviparous elasmobranchs		Females			Males	
MATURATION STATE	STAGES	MATURATION STATE	REPRODUCTIVE APPARATUS ASPECT	STAGES	MATURATION STATE	REPRODUCTIVE APPARATUS ASPECT
IMMATURE	1	IMMATURE	Ovaries: small and whitish; undistinguishable ovarian follicles. Oviducal gland: often not visible. In some species a thickening of the uteri where the gland will develop may be visible. Uteri: thread-like and narrow.	1	IMMATURE	Claspers: flexible, non-calcified and usually shorter than pelvic fins. Testes: small and undeveloped. Ducts: straight and thread-like.
	2	DEVELOPING	Ovaries: follicles of different stages of development. Some small and medium-sized yolked follicles may be present. Oviducal gland: distinguishable and developing. Uteri: enlarging.	2	DEVELOPING	Claspers: flexible, partially calcified and as long as or longer than pelvic fins. Testes: developing and may start to segment in sharks; in rays lobules clearly visible but do not occupy the whole surface. Ducts: developing and beginning to coil.
MATURE	3	CAPABLE OF REPRODUCTION	Ovaries: presence of large yolked follicles ready to be ovulated. Oviducal glands: fully developed. Uteri: fully developed.	3a	CAPABLE OF REPRODUCTION	Claspers: rigid, fully calcified, and longer than pelvic fins. Testes: fully developed; for some shark species testes are fully segmented. Ducts: tightly coiled and filled with sperm.
				3b	ACTIVE	Claspers: similar to stage 3a, however with clasper glands dilated, sometimes swollen. Sperm may be present in clasper groove or glands. Testes: similar to stage 3a. Ducts: sperm observed inside after a cut or flowing out of the cloaca on pressure.

				4	REGRESSING	Claspers: fully formed, similar to stage 3. Testes shrunken and flaccid, (in skates, with few visible lobules). On pressure, sperm does not flow. Sperm ducts: empty and flaccid. Seminal vesicle developed but empty.
--	--	--	--	---	------------	--

■ 6.2.8 Estomatópodos

IMMATURE	0	ovaries filamentous and hyaline; 6 th -8 th sternites hyaline
QUIESCENT	1	filamentous ovaries with evident brown dots (chromatophores), 6 th -8 th sternites hyaline
EARLY MATURATION	2	narrow yellow ovaries, 6 th -8 th sternites whitish
MATURATION	3	yellow ovaries extending up to half of abdomen width, not visible through cuticle on the ventral side of telson, 6 th -8 th sternites white.
RIPE	4	yellow ovaries extending over half abdominal width, visible through cuticle on the ventral side of telson, 6 th -8 th sternites milky white.
SPENT	5	similar to quiescent ovaries, sometime with few yellow dots, but 6 th -8 th sternites still white.

Guía para la recopilación de datos de madurez

Referencias

Apéndice 6.3 - Modelos de crecimiento adoptados por la COPACO para las especies primarias

Especies	Área/Sexo	Parámetros	Referencia	Observaciones de número	Rango de longitud	Método

Orientación para la recopilación de datos sobre edad y crecimiento

Apéndice 6.4 - Factores de conversión adoptados por la COPACO para las especies primarias

▪ **6.4.1 Peso-Longitud**

Especies	Área/Sexo/Temporada	Relación	Referencia	Observaciones de número	Rango de longitud	Método

Orientación para la recopilación de datos sobre edad y crecimiento

NMFS Conversion Factors 1990.

https://www.gsmfc.org/pubs/FIN/Conversion_Factors/NMFS%20Conversion%20Factors%201990.pdf

▪ **6.4.2 Longitud-Longitud**

Especies	Área/Sexo/Temporada	Relación	Referencia	Observaciones de número	Rango de longitud	Método

▪ **6.4.3 Fórmulas del caracol rosado para la conversión de los pesos en canal (sucios) a pesos vivos (Referencia:)**

50% de peso limpio a sucio

Factor de conversión 95% Intervalo de confianza.

50% clean to dirty weight		CF 95% Confidence interval	
Country	Average CF	Lower	Upper
Martinique	1.53	1.33	1.80
Bahamas	2.05	1.78	2.43
Nicaragua	1.86	1.78	1.96
Dominican Republic	1.69	N.A.	N.A.

85% clean to dirty weight		CF 95% Confidence interval	
Country	Average CF	Lower	Upper
Barbados	1.86	1.42	2.69
Honduras	2.41	2.17	2.73
Dominican Republic	2.11	N.A.	N.A.

100% clean to dirty weight		CF 95% Confidence interval	
Country	Average CF	Lower	Upper
Honduras	2.73	2.46	3.05
Bahamas	2.76	2.37	3.30
Nicaragua	3.06	2.84	3.31
Martinique	2.66	2.30	3.15
Dominican Republic	3.19	N.A.	N.A.

Dirty weight to whole weight		CF 95% Confidence interval	
Country	Average CF	Lower	Upper
Nicaragua	2.73	2.46	3.05
Honduras	2.76	2.37	3.30
Bahamas	3.06	2.84	3.31
Average	5.36	4.69	6.26
Dominican Republic	3.89	Samples with sub-adults only	

▪ **6.4.4 Fórmulas de conversión de langostas para convertir el peso de la cola en pesos enteros**

Apéndice 7 - Factores socioeconómicos (Grupos de edad, moneda,...)

Apéndice 7.1 - Grupos de edad

Los grupos de edad adoptados para las estadísticas de empleo de la COPACO siguen las directrices de la OIT “Indicadores de trabajo decente: directrices para productores y usuarios de indicadores del marco estadístico y legal”.

Las categorías son:

- <15 años (para consideraciones de trabajo infantil)
- 15 - 24 años (para consideraciones de empleo juvenil)
- 24 - 65 años
- >65 años

Fuente : https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---integration/documents/publication/wcms_229374.pdf

Manual: segunda versión / Oficina Internacional del Trabajo. - Ginebra: OIT, 2013

Apéndice 7.2 - Divisas

El estándar internacional para los códigos de divisas ISO 4217 (p.ej., USD para el dólar EE.UU.):

	País	Divisa	Códigos de divisa ISO 4217
1	Antigua y Barbuda	Dólar del Caribe Oriental	XCD
2	Bahamas	Dólar de las Bahamas	BSD
3	Barbados	Dólar de Barbados	BBD
4	Belice	Dólar de Belice	BZD
5	Brasil	Real brasileño	BRL
6	Colombia	Peso colombiano	COP
7	Costa Rica	Colón costarricense	CRC
8	Cuba	Peso cubano	CUP
9	Dominica	Dólar del Caribe Oriental	XCD
10	República Dominicana	Peso dominicano	DOP
11	Unión Europea	Euro	EUR
12	Francia	Euro	EUR
13	Granada	Dólar del Caribe Oriental	XCD
14	Guatemala	Quetzal	GTQ
15	Guinea	Franco guineo	GNF
16	Guyana	Dólar de Guyana	GYD
17	Haití	Gourde	HTG
18	Honduras	Lempira	HNL
19	Jamaica	Dólar jamaicano	JMD
20	Japón	Yen	JPY
21	México	Peso mexicano	MXN
22	Países Bajos	Euro	EUR
23	Nicaragua	Córdoba	NIO
24	Panamá	Balboa	PAB
25	Corea del Sur	Won	KRW
26	San Cristóbal y Nieves	Dólar del Caribe Oriental	XCD
27	Santa Lucía	Dólar del Caribe Oriental	XCD
28	San Vicente y las Granadinas	Dólar del Caribe Oriental	XCD
29	España	Euro	EUR
30	Suriname	Dólar surinamés	SRD
31	Trinidad y Tobago	Dólar de Trinidad y Tobago	TTD
32	Reino Unido	Libra esterlina	GBP
33	Estados Unidos de América	Dólar de los EE.UU.	USD
34	Venezuela (República Bolivariana de)	Bolívar	VES

<https://www.iso.org/iso-4217-currency-codes.html>

Apéndice 8 - Cuestionarios y calendario de presentación de datos

Apéndice 9 - Glosario

Nota para los revisores: definiciones añadidas después de la sesión de octubre del GTDEP2 para la revisión de los enfoques

(Nota: este glosario está en desarrollo y actualmente no incluye todos los términos utilizados en las directrices. Las definiciones en azul son borradores, es decir, no son definiciones del GCT)

Buque activo: buques que hayan participado en cualquier operación de pesca (un día o más) durante un año civil. Un buque que no haya participado en operaciones de pesca durante un año se considera “inactivo”.

Datos biológicos: El término “datos biológicos” se refiere a la recopilación de datos sobre las características biológicas de las especies objetivo, la captura incidental y las capturas incidentales asociadas con la pesca (por ejemplo, longitud, peso, edad).

Captura incidental (FAO): Parte de una captura tomada incidentalmente, además de las especies objetivo a las que se dirige el esfuerzo pesquero. Una parte o el total de las capturas incidentales pueden devolverse al mar como descartes, generalmente muertas o moribundas (es decir heridas).

Fracción de la captura: una parte de las capturas totales, como la parte de las capturas desembarcadas por encima de la talla mínima de referencia a efectos de conservación, la parte desembarcada por debajo de la talla mínima de referencia a efectos de conservación, la parte descartada por debajo de la talla mínima de referencia a efectos de conservación, los descartes mínimos o los descartes.

Capturas y desembarques: Estas directrices siguen las recomendaciones del GCT sobre las capturas y los desembarques²³. El GCT aconseja que el objetivo global de las estadísticas sobre capturas y desembarques sea informar de la contribución a la economía nacional, al suministro de alimentos (subsistencia) y de la extracción total de peces y otros organismos del mar. Las estadísticas de captura se documentan internacionalmente como capturas “*nominales*” (ver definición a continuación), lo que se refiere a los desembarques convertidos a una base de peso vivo. Sin embargo, el impacto de la pesca en el ecosistema va más allá del pescado y otros organismos que se desembarcan y, además, incluye todas las especies sobre las que repercuten las artes de pesca. Algunos de estos organismos se sacan a cubierta y después se descartan. Los diversos componentes de la captura se describen en el diagrama (Gráfico 1) del concepto de captura del GCT. Hay pesquerías en las que también se exige documentar el número de individuos capturados.

Las organizaciones nacionales y regionales de pesca publican anualmente estadísticas de captura en formas diferentes. Estas estadísticas están disponibles en los sitios web de estas organizaciones y en otros boletines publicados. La FAO publica estadísticas mundiales de la pesca en sus anuarios estadísticos, con la información disponible con mayor detalle en el sitio web de la FAO de Estadísticas de pesca y acuicultura (<http://www.fao.org/fishery/statistics/es>). Al utilizar estadísticas de captura y desembarques se reconoce que la falta de documentación y una información errónea de los desembarques es motivo importante de preocupación en algunas pesquerías.

²³ <http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/capture-fisheries-statistics/catch-and-landings/en/>

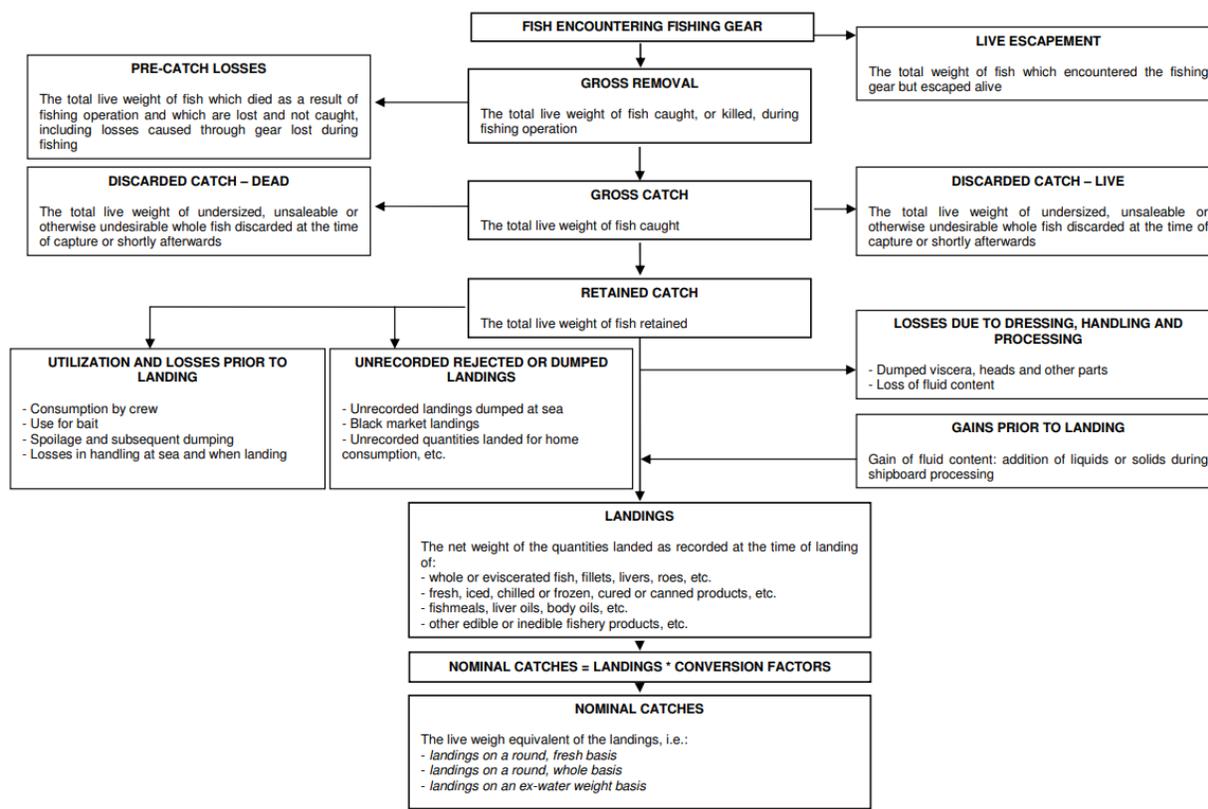


Gráfico 1: Representación gráfica de los conceptos de captura del GCT. Del Manual del GCT²⁴

Días en el mar: cualquier período continuo de 24 horas (o parte de él) durante el cual un buque está presente dentro de una zona y ausente del puerto.

Buque con cubierta (FAO/OMI)²⁵: un buque con una cubierta fija y estanca que cubre todo el casco por encima de la línea de flotación más profunda. Cuando se instalan bodegas o cabinas abiertas en esta cubierta, se considera un buque con cubierta si la inundación de la bodega o de la cabina no pone en peligro el buque. Barco con cubierta es una alternativa que también se utiliza en algunos documentos de la OMI: un barco con una cubierta a la intemperie continua y estanca que se extiende de proa a popa con un francobordo positivo en toda su extensión.

²⁴ <http://www.fao.org/3/bt981t/bt981t.pdf>

²⁵ FAO, “Recomendaciones de seguridad para buques pesqueros con cubierta de menos de 12 metros de eslora y buques pesqueros sin cubierta, FAO/OIT/OMI” aprobadas por la OMI, organismo responsable de la seguridad de los buques

Capturas descartadas (GCT): El término “captura descartada” (o descartes) se refiere al componente de la captura que se desecha por la borda (consultar el diagrama de concepto de captura, Graf. 1). Las capturas descartadas son el total del peso vivo del pescado de tamaño inferior, invendible o sin interés por otros motivos, que se descartan en el momento de la captura o poco después. El pescado y otros organismos descartados se pueden desechaer muertos o vivos y pueden incluir especies capturadas incidentalmente.

Días de pesca: cualquier día natural en el mar en el que tenga lugar una operación de pesca, sin perjuicio de las obligaciones internacionales de la Unión y sus Estados miembros. Una jornada de pesca puede contribuir tanto a la suma de los días de pesca de los artes pasivos como a la suma de los días de pesca de los artes activos de esa jornada de pesca.

Esfuerzo de pesca (GCT²⁶): El término “esfuerzo pesquero” se refiere a la cantidad de artes de pesca de un tipo específico utilizadas en los caladeros en una determinada unidad de tiempo, por ejemplo, número de horas de pesca de arrastre por día, número de anzuelos por día o número de lances de una red de playa por día. El impacto de una unidad de esfuerzo en las poblaciones de peces y el ecosistema en general difiere de acuerdo a la embarcación que despliega el aparejo y las estadísticas de esfuerzo necesitan calificarse por el tipo de embarcación y tamaño y potencia del motor.

El GCT indicó que el esfuerzo de pesca debe documentarse en tres niveles de resolución (es decir, de precisión):

- La categoría A se refiere a una unidad de medida detallada, por ejemplo, horas de pesca o número de conjuntos, etc. Estas unidades de medida variarán de acuerdo al aparejo utilizado;
- La categoría B se refiere a “número de días de pesca”, es decir, el número de días en que se pescó. En las pesquerías en las que la búsqueda es una parte sustancial de las operaciones de pesca, los días de búsqueda, pero no de pesca, deberán consignarse en los datos de los “días de pesca”;
- La categoría C se refiere al “número de días en caladero”, además de los días de pesca y de búsqueda, también deberán consignarse todos los demás días en que el barco estuvo en el caladero.

El esfuerzo de pesca puede ser nominal, y reflejar el total simple de unidades de esfuerzo ejercido sobre una población en un determinado período de tiempo definido o especificado. También puede ser esfuerzo uniforme (es decir, creado con un modelo aceptado) o esfuerzo efectivo cuando se corrige para tener en cuenta las diferencias en la fuerza y eficiencia de la pesca y garantizar la proporcionalidad directa con la mortalidad por pesca y esto se refiere normalmente a una pesquería y aparejos determinados. Si se considera más de un aparejo, es necesario uniformar las estadísticas del esfuerzo bruto en relación con uno de los aparejos, si fuera necesario. Para los biólogos, una buena medida del esfuerzo pesquero debería ser proporcional a la mortalidad por pesca. Para los economistas debería ser proporcional al costo de la pesca.

²⁶ <http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/capture-fisheries-statistics/fishing-effort/en/>

Caladero/banco pesquero: (grupo de) unidades geográficas donde se realiza la pesca. Estas unidades se acordarán a nivel de región marina sobre la base de las zonas existentes definidas por las organizaciones regionales de ordenación pesquera o los organismos científicos.

Productos de pescado (proyecto): El término “producto de pescado” se refiere a cualquier parte de un pescado que se manipula y elabora para uso alimentario, agrícola, industrial u otros usos. Los productos incluyen el pescado entero, filetes, troncos, cabezas, huevas y aceites. La elaboración puede consistir de retirar las cabezas y las vísceras, cortar en filetes y picar el pescado.

Factor de conversión de los productos pesqueros (proyecto): El término “factor de conversión” (FC) se refiere a la relación entre el peso vivo del pescado y el peso de su producto, es decir, $FC = \text{peso vivo} / \text{peso del producto}$. Se aplica un factor de conversión a un tipo específico de producto.

Tipo de productos pesqueros (proyecto): El término “tipo de producto pesquero” se refiere al tipo de producto que resulta de la elaboración del pescado. Los tipos de productos incluyen el pescado entero, filetes, pescado sin cabeza y troncos sin cola, troncos sin cabeza y sin vísceras, cabezas, huevas, harina y aceite.

Pescador (CGT, ver también CIUO-08): un pescador es un trabajador que opera desde embarcaciones pesqueras pero que también lo hace con artes de pesca en tierra y/o desde la costa a pie sin utilizar embarcaciones.

Pesquería: La pesquería es una actividad que conduce a la captura de peces, dentro de los límites de un área definida. El concepto de pesquería recoge fundamentalmente la indicación de la actividad pesquera humana, incluso desde el punto de vista económico, de ordenación, biológico/ambiental y tecnológico (FIRMS 2006, modificado a partir del glosario de pesca de la FAO)”

Pesquería (FIRMS): La pesquería es una actividad que conduce a la captura de peces, dentro de los límites de un área definida. El concepto de pesca recoge fundamentalmente la indicación de la actividad pesquera humana, incluso desde el punto de vista económico, de ordenación, biológico/ambiental y tecnológico. (FIRMS 2006, modificado del glosario de pesca de la FAO <http://firms.fao.org/firms/concepts/es>)

Inventario de pesca (FIRMS): “Un inventario de pesca es una lista detallada de unidades pesqueras identificadas según una escala acordada y dentro de un ámbito definido, que incluye la consideración de la referencia geográfica, el enfoque temático y el propósito”. La referencia geográfica, el enfoque temático y el propósito son los principales criterios que impulsan la identificación de las unidades de pesca en un inventario.

Flota de pesca (GCT²⁷): El término “flota de pesca” o “buques pesqueros” se refiere a objetos flotantes móviles de cualquier tipo y tamaño, que operan en aguas dulces, salobres y marinas, que se utilizan para la captura, explotación, búsqueda, transporte, descarga, conservación y/o elaboración de pescado, moluscos y otros organismos, residuos y plantas acuáticos.

Sector pesquero (proyecto): El término “sector pesquero” se refiere a un subconjunto de una pesquería que tiene en común características técnicas, regionales o socioeconómicas similares, tales como una flota pesquera compuesta de pescadores artesanales, comerciales o de subsistencia, o de una flota que opera en aguas ZEE nacionales o en alta mar.

Artes de pesca (proyecto, basado en FAO²⁸): El término “artes de pesca” se refiere al equipo especializado utilizado para la captura de peces y definido de acuerdo a la versión revisada de la clasificación internacional uniforme (ISSCFG Rev1, 2010²⁹). Cada arte de pesca puede tener diversas configuraciones.

²⁷ <http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/capture-fisheries-statistics/fishery-fleet/en/>

²⁸ <http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/capture-fisheries-statistics/fishing-gear-classification/en/>

²⁹ <http://www.fao.org/3/a-bt987e.pdf>

Medición del esfuerzo específica según las artes de pesca: pendiente de definición

Viaje de pesca (proyecto, con base en la NOAA): El término “viaje de pesca” se refiere a un período de tiempo que comienza cuando un buque pesquero parte de un embarcadero, muelle, playa, rompeolas, rampa, o puerto para llevar a cabo actividades de pesca y que termina cuando el buque regresa a un embarcadero, muelle, playa, rompeolas, rampa, o puerto.

Unidad de pesca (FAO, Registro mundial de poblaciones de peces y pesquerías -GRSF, por sus siglas en inglés- para una identificación y trazabilidad únicas) Una unidad de pesca es una pesquería dirigida a una sola especie (o grupo de especies) llevada a cabo por un único Estado de pabellón utilizando un único arte de pesca que opera en una zona acuática, que posiblemente sea gestionada por una única autoridad de ordenación o tratado con un único conjunto de medidas de ordenación.

Buque de pesca (GCT⁸): El término “buque de pesca” se refiere a un barco que sólo se dedica a operaciones de captura.

Capacidad de la flota (proyecto): El término “capacidad de la flota” se refiere a una medida de la capacidad nominal de una flota pesquera para realizar actividades de pesca. A efectos estadísticos, la capacidad de la flota se puede resumir por el tonelaje del buque pesquero o tipo de embarcación con base en dos clasificaciones internacionales aprobadas por el GCT:

1. La “Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca por categorías de TRB” (CEIUBP), con base en el tonelaje de registro bruto de los buques, aprobado por el GCT en 1977. Ver Clasificación del TRB de la CEIUBP ³⁰.
2. La “Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca por tipos de buques” (CEIUBP), basada en el tipo de artes de pesca que utilizan los barcos, aprobada por el GCT en 1984³¹.

Segmento de flota: grupo de buques con la misma clase de eslora (LOA, eslora total) y tipo de buque en función del arte de pesca predominante durante el año.

Dispositivo de concentración de peces (DCP) (proyecto, basado en la FAO): El término “DCP” se refiere a una estructura o dispositivo permanente, semipermanente o temporal fabricado de cualquier material que se utiliza para atraer a los peces.

Captura incidental (proyecto): El término “captura incidental” se refiere a un subconjunto de la captura accesoria que interactúa de forma incidental con las artes de pesca y queda enganchado, atrapado o enredado, como la captura incidental de mamíferos marinos, aves marinas y tortugas.

Pescadores a tiempo completo (CGT): trabajadores que obtienen al menos el 90% de sus ingresos/medios de vida de la pesca o que pasan al menos el 90% de su tiempo de trabajo en dicha ocupación (para el empleo a tiempo completo/parcial, véase también la clasificación de las ocupaciones en el manual del GCT).

Desembarque (GCT¹¹): El peso neto de las cantidades desembarcadas como se registran en el momento del desembarque, incluyen:

- Pescado entero o eviscerado, filetes, hígados, huevas, etc.
 - Productos frescos, en hielo, refrigerados o congelados, curados o envasados, etc.
 - Harinas de pescado, aceites de hígado, aceites para el cuerpo, etc.
 - Otros productos pesqueros comestibles o no comestibles, etc.
- **Peso desembarcado** (GCT¹¹): El término “peso desembarcado” se refiere al peso de la masa (a menudo denominado el “peso”) de un producto en el momento del desembarque, independientemente del estado en que se haya desembarcado. Es decir, el pescado puede estar

³⁰ <http://www.fao.org/3/a-bt982e.pdf>

³¹ <http://www.fao.org/3/a-bt983e.pdf>

entero, eviscerado o fileteado. Por lo tanto, esta medida es de uso limitado para un análisis posterior, excepto cuando se sabe que el producto es de carácter homogéneo. Cuando es necesario un análisis más detallado de los datos, el peso desembarcado generalmente se convierte a una medida más significativa; la que se usa más frecuentemente es la “captura nominal” (véase infra).

Peso vivo: El término “peso vivo” se refiere al peso de los peces o de otros organismos cuando se sacan a bordo vivos y antes de su elaboración.

Clase de eslor: pendiente de definición

Madurez: pendiente de definición

Métier: grupo de operaciones de pesca dirigidas a una especie (o conjunto de especies) similar, que utilizan artes de pesca similares (4), durante el mismo período del año y/o en la misma zona y que se caracterizan por un modelo de explotación similar.

Buque nodriza: por definir

Buque multiarte: buques cuya estructura física los hace no especializados en la operación de un -a veces dos- tipos de artes de pesca en particular, y los hace capaces de practicar diferentes tipos de artes en el día o a lo largo del año.

Según la FAO ³²: “Los buques que están equipados para el uso alternativo de dos o más artes de pesca diferentes sin necesidad de realizar modificaciones importantes en la dotación y el equipamiento de los buques”

Nacionalidad de las capturas y los desembarques (GCT ³³): Para la documentación de las estadísticas nacionales de pesca, las capturas y los desembarques se asignan generalmente al país de la bandera del buque pesquero. Sin embargo, el GCT recomendó que esto se puede dispensar sólo cuando hay uno de los siguientes acuerdos entre un buque de pabellón extranjero y el país anfitrión: el buque está fletado por el país anfitrión para aumentar su flota de pesca; o el buque pesca para el país por contrato de participación o acuerdos análogos (en contraposición a la práctica específica de un buque que vende las capturas a un barco extranjero o desembarca las capturas en un puerto extranjero) y la operación de ese buque es parte integral de la economía del país anfitrión. En cualquier caso, la asignación de la nacionalidad a los datos de captura y desembarque se deben especificar en la carta o acuerdos de empresas de participación.

Captura nominal (GCT³⁷): El término “captura nominal” se refiere a los desembarques convertidos a una base de peso vivo. La captura nominal a menudo se refiere como el equivalente al “peso vivo de los desembarques” o, para abreviar, al “peso vivo”, y en algunas publicaciones nacionales también se conoce como “desembarques de pescado fresco, entero”, “desembarques de pescado entero” o “desembarques según el peso del pescado al sacarlo del agua”. Debe tenerse cuidado al hacer referencia a la captura nominal como “capturas” ya que en muchas situaciones la captura incluye componentes que no se desembarcan (consultar en el diagrama de concepto de captura, Graf. 1).

Esfuerzo nominal: por definirse

Especies objetivo / primarias: pendientes de definición

Embarcación no pesquera (GCT³⁴): El término “barco no pesquero” se aplica a las embarcaciones que desempeñan otras funciones relacionadas con la pesca, tales como el suministro, protección, ayuda, investigación o capacitación.

³² FAO Documento técnico 267

³³ <http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/capture-fisheries-statistics/catch-and-landings/en/>

³⁴ <http://www.fao.org/cwp-on-fishery-statistics/handbook/capture-fisheries-statistics/fishery-fleet/en/>

Pescadores ocasionales (GCT) : trabajadores que obtienen menos del 30% de sus ingresos/medios de vida de la pesca, o que pasan menos del 30% de su tiempo de trabajo en esa ocupación.

Pescadores a tiempo parcial (GCT) : trabajadores que reciben al menos el 30% pero menos del 90% de sus ingresos/medio de vida de la pesca o pasan como mínimo el 30% -pero menos del 90% de su tiempo de trabajo- en esa ocupación (para el empleo a tiempo completo/parcial, véase también la clasificación de las ocupaciones en el manual del GCT).

Mortalidad después de la liberación (FAO): Este término se refiere a la cantidad (comúnmente un porcentaje medio esperado) de las capturas que se descartan vivas, pero que morirán en lo inmediato o a largo plazo debido a diversos efectos nocivos de los procesos de captura y/o descarte.

Arte de pesca predominante: el tipo de arte de pesca utilizado por una embarcación pesquera más del 50% de su tiempo en el mar utilizando el mismo arte de pesca durante el año. Este porcentaje puede basarse en la(s) licencia(s) de pesca atribuida(s) al buque, en medidas de días de pesca por tipo de arte de pesca o en el conocimiento empírico del propietario del buque. El arte de pesca predominante decide la asignación de una embarcación pesquera a un tipo de buque en la clasificación de los segmentos de flota, de forma anual. En ausencia de un arte de pesca predominante, el buque se asignará al tipo de buque multiarte.

Arte de pesca primaria (proyecto): El término “arte de pesca primaria” se refiere a las artes de pesca que se usan en más del o igual al 50% de las actividades pesqueras durante un viaje de pesca.

Año de referencia: El término “año de referencia” se refiere al año de calendario (1 de enero al 31 de diciembre) en que se documentan las estadísticas por recomendación del GCT³⁵ para plazos normalizados de documentación.

Estudios de investigación en el mar: viajes realizados en un buque de investigación, o en un buque dedicado a la investigación científica para el seguimiento de poblaciones y ecosistemas, y designado para esta tarea por el organismo encargado de la aplicación del plan de trabajo nacional establecido de acuerdo con el Artículo 21 del Reglamento (UE) n° 508/2014.

Capturas retenidas (GCT³⁷): El término “retenido” se refiere a la captura de los componentes de las capturas que se retienen a bordo del barco pesquero (consultar el diagrama del concepto de captura, Graf. 1). Las capturas retenidas se documentan como total del peso vivo de peces y otros organismos que se retienen y en algunas pesquerías también se exige documentar el número de individuos retenidos.

Ejemplo de diseño: pendiente de definición

Datos socioeconómicos (proyecto): El término “socioeconómico” se refiere a la recopilación de datos sobre las características sociales y económicas de los pescadores, las comunidades y las empresas relacionadas con la pesca.

Fuente de los datos: pendiente de definición

Especies objetivo / primarias: por definir

Buque sin cubierta ³⁶ : Los buques sin cubierta carecen de una cubierta estanca fija y, por lo tanto, no tendrán la estanqueidad ante a la intemperie de los buques con cubierta. (FAO/OMI)³⁷: un buque sin cubierta es un buque que no se considera un buque con cubierta

Manga del barco (proyecto): Es el ancho del casco

Lugar de construcción de las embarcaciones (proyecto): Lugar del astillero de la embarcación

Calado del barco (proyecto): Es la distancia vertical desde la parte inferior de la quilla hasta la línea de flotación.

Tipo de casco del barco (borrador): El tipo de cuerpo estanco de la embarcación (acero, aluminio, fibra de vidrio, madera, etc.).

Número OMI del barco (borrador): Número de la Organización Marítima Internacional

IRCS del barco (borrador): Indicativo internacional de llamada de radio

Potencia del motor principal de la embarcación (borrador): Potencia del motor principal de la embarcación (en borda y fueraborda)

TRB del barco (borrador): Tonelada de registro bruto

TB del barco (borrador): Tonelaje bruto

LOA del barco (borrador): La eslora total es el total de la longitud desde un extremo a otro

Tipo de buque: La "Clasificación estadística internacional uniforme de los barcos de pesca" (ISSCFV) fue establecida por el Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca (CWP) para clasificar los barcos de pesca por tipos, basándose en las características estructurales de los barcos que tienen en cuenta, entre otras cosas, el tipo de arte de pesca que utilizan. Para que sea funcional en el contexto de la pesca artesanal de la COPACO, la categoría de tipos de buques debe entenderse para los buques locales según su uso exclusivo, predominante o no predominante de artes de pesca

Año de construcción del barco (borrador): Año de construcción del buque original

³⁶ FAO. 2009. Prácticas de seguridad relacionadas con la estabilidad de las pequeñas embarcaciones pesqueras 16
<http://www.fao.org/publications/card/es/c/f2107b62-edbd-59b3-a4ba-c9a2e4f1ede2>

³⁷ FAO, "Recomendaciones de seguridad para los buques pesqueros con cubiertas de menos de 12 metros de eslora y los buques pesqueros sin cubierta, FAO/OIT/OMI", aprobadas por la OMI, organismo responsable de la seguridad de los buques.